estátuas á Cúchares, al Tato y á tantos otros tauròmacos preclaros.

Obsequio—Por el paquete del 11 se esperan los objetos con que decidió el comercio obsequiar al Dr. D. Pedro Bustamante, por su conducta como Ministro de Hacienda en la cuestion del curso forzoso.

Consisten en una valiosísima vajilla de plata, un cronómetro con las armas de la República y un album de cuyo mérito puede juzgarse por el costo que escede de dos mil pesos.

La Comision nombrada en aquella época dará por terminado su cometido así que haga entrega de dicho obsequio al referido ciudadano.

No anduvo poco—La ola gigantesca que el 13 de agosto inundó varias poblaciones del Perú, las Islas Sandwich y San Francisco de California, llegó el 15 hasta Yokohama, en la costa del Japon.

Trabajo histórico—D. Andres Lamas ha contestado á una nota de la Comision de Biblioteca pidiéndole la devolucion de una obra del Padre Lozano, que hace algunos años le fué facilitada por órden del Gobierno, asegurándole que cumplirá oportunamente ese deber, no haciéndolo así en el momento, porque la necesita para una publicacion sobre estos paises que actualmente absorve todo su tiempo.

La ilustracion del Sr. Lamas, los preciosos documentos inéditos que posee y el profundo estudio que ha hecho desde mucho antes de fijar su residencia en Buenos Aires, son motivos muy suficientes para que abriguemos la persuasion de que su trabajo tendrá suma importancia bajo diversos puntos de vista.

Claridad—Como no solamente compran y venden acciones las personas familiarizadas con la teología bursátil, á fin de que alguno por ignorancia no sea víctima de un *fomenticidio* de los mil y tantos que andan en danza, no dejaría de haber conveniencia en establecer un poquito de claridad en las cotizaciones que se publican bajo la firma de la Comision de Corredores.

Siendo de cien pesos las acciones tales ó cuales, se comprende perfectamente cuando bajan ó suben; pero como pueden haber de mayor ó menor precio, quien no esté en autos y se guie por aquella costumbre, que es variable, se espone á sufrir chascos tomando en una significacion equivocada las cifras que representan el movimiento de alza ó de baja.

Refuerzo—El tenor Zenari y el barítono Bonetti, tomarán parte en el gran festival dirigido por Gottschalk, á favor de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Cantarán dos arias de distintas óperas y un duo del *Belisario*.

El pito del Siglo—Un yankee, nuestro vecino, se ha servido enderezarnos la siguiente comunicacion:

«Cavayera: Haceme esté la favour de apontar una exemplar del *Siclo*.

«Mi aborrecer el redacion, el gacetiyo, el noticia embostiera, todo; pero cavayero, gostar mocha del pitto del maquina suyo tocando el sinfonia lindisima.

«Buenos dias. W. *Spleen*.

Para que hablen—Un francés que se mezcló á las bandas insurrectas de Polonia, y que, hecho prisionero fué condenado por doce años á la Siberia, da detalles interesantes sobre la ferocidad de los ajentes rusos para hacer hablar á los deportados. Un solo ejemplo basta:

«Se me ha dicho que dos ó tres veces se había empleado la máquina eléctrica para hacer mover la lengua á prisioneros demasiado obstinados en guardar silencio. Sin embargo, ese tormento no es tan feroz como el del *arenque*. He conocido á muchos que lo han sufrido, y dicen que nada es comparable á las torturas que produce. El tormento del *arenque* consiste en encerrar al prisionero en una pieza muy caliente, y no se le alimenta mas que con arenque seco. En los primeros dias se le dá pan y agua; pero en seguida, si rehusa responder, se suprime primero el pan y luego el agua.

«Entónces la sed comienza á torturar; no se tiene ni la fuerza de querer morir. Es raro que se resista cuando se vá de nuevo ante el Tribunal. Ordinariamente la sesion tiene lugar de noche en una sala espléndidamente alumbrada. Los oficiales están sentados á la mesa; ante ellos se estienden profusamente vinos, frutas y bebidas refrescantes; el presidente se pone muy amable. Si quereis, dice, os ofreceremos al instante lo que deseeis beber con nosotros».... La fiebre, el vértigo, hacen perder la razon al infeliz, y casi siempre cede; tan terrible es el suplicio. Se habia notado que el hambre no era suficiente; la sed dá mejores resultados. Esta es, en efecto, mas fuerte y mas irresistible que la embriaguez.

Mas empresas—D. Faustino Mendez D. Juan Victorica, Dr. D. Vicente Fidel Lopez, D. Manuel Pereira, D. Cárlos Rodriguez, D. Miguel Cesar, D. Manuel Artagaveitia, D. Cornelio Guerra, D. Juan José Rial y D. José Mayan, han establecido una sociedad bajo la denominacion *Sociedad Progreso del Plata* cuyo capital es por ahora de 200,000$ en acciones de 100$ con el objeto de amojonar los terrenos que representan ese capital y se hallan situados en la bolsa de Santa Lucía y Rio de la Plata.

Los Gerentes son D. Manuel Pereira y D. Cárlos Rodriguez, quienes han presentado al Superior Gobierno los estatutos constitutivos que han sido aprobados.

D. Martin J. Castro, en representacion de la sociedad anónima *Rio de la Plata*, formada para el descuento de letras, vales y conformes de plaza, adelanto de fondo en cuenta corriente etc., tambien ha obtenido la competente autorizacion.

Como se pide—Damos lugar en esta seccion al siguiente suelto que nos remiten unos vecinos de las inmediaciones del Cerrito:

¡Viva la libertad!—Por la tercera vez y contra los mandatos terminantes de la Junta E. Administrativa se ha permitido D. Pedro Dubar cercar una via pública que partiendo del camino Larrañaga como á dos cuadras de la quinta de Cabot, va en direccion al Cerrito pasando por un costado del terreno de su propiedad y la quinta del Sr. Pino.

Es de advertir que á la segunda intimacion, y despues de cegada por peones de la Junta la zanja con que Dubart habia interceptado el camino y destruido el cerco con que lo obstruyó, le fué impuesta una multa de 100$ por reincidencia en el abuso, la cual no ha satisfecho hasta la fecha, siendo sin duda la impunidad la consecuencia de que hoy se atreva por tercera vez á privar el paso de ese camino público tan necesario para el tránsito.

¡Vaya un respeto á la autoridad Municipal!

A la Junta de Hijiene—Como podria ocasionar perjuicios la omision de los nombres de algunos facultativos en la lista publicada por esa Corporacion para conocimiento del público, nos permitimos observarle que ha habido al parecer falta de algunos, entre los cuales recordamos al Dr. en medicina y cirujía D. José Bellesteros, que fué aprobado por unanimidad, segun creemos, en la misma época que el profesor D. Pedro Laura cuyo nombre está incluido en la lista publicada.

Caños maestros—A consecuencia de la mala disposicion de los encargados de esas construcciones, se interrumpe el tránsito público en las principales calles durante el tiempo de su ejecucion, depositando la tierra y piedra que sacan hasta obstruir casi toda la vereda en un largo trayecto. Seria muy conveniente que la Comision de Salubridad ó la Junta tomase alguna medida tendente á evitar ese mal, ordenando que aquellos escombros se depositen únicamente en lo que comprende el empedrado de la calle, que por su anchura tiene sobrada capacidad para contenerlos.

De este modo, ya que se continúan esas obras no obstante el clarísimo informe de la Comision Científica que los clasificó como muy perjudiciales por su clase, se evitará un nuevo perjuicio al público.

Basta de prosa—Para delicia de las niñas y gloria de las musas, ahí van dos sonetos que son ciudadanos naturales de esta República:

LO QUE HE VISTO.

Yo he visto por el mar viajando un Prado
[illegible]
A un Lobo por tirar la carabina;
Y á un Cordero componiéndose un arado;
Dos Montes cuestionando en un Juzgado
Y un Macho por pescar una sardina;
Dos Casas por bañarse en una tina
Y un Madero sudando de cansado.

Yo he visto un Gallo fabricando vino
Y un Carrillo en la plaza de paseo;
Un Toro proclamando el himeneo
Y un Arroyo saliendo de padrino;
He visto á San Martin en el museo
Y á un Galgo manejando su molino.

LO QUE NO HE VISTO.

Yo no he visto un inglés que se acalore
Ni un yanke que no emprenda lo que intenta,
Que pase Santa Rosa sin tormenta,
Ni proyecto que aquí no se evapore;
No he visto un propietario que no llore
Ni un andaluz he visto que no mienta,
Italiano que olvide la *polenta*
Ni muchacha que al fin no se enamore.

No he visto un escribano que no apriete,
No he visto un paraguayo sin sombrero,
Ni menos un fidalgo brasilero
Que no guste de esencias y pebete;
Ni cosa que se busque ó se prevenga
Que el *Siglo* en su Almanaque no contenga.

Lotería—Los números que obtuvieron las suertes mayores en la lotería jugada ayer, son las siguientes:

1231	$ 1,000
1654	200
1776	100
2838	100
4271	100
4283	500
4404	500
4793	200
5419	15,000
6849	100
6873	100
9781	200
Aproximaciones	
5418	375
5420	375

Mortalidad—Dia 24: Un párvulo, oriental, momentos; Carolina F. Martinez, oriental, 1 mes; Domingo Necol, oriental, 4 años; Antonio Barrios, brasilero, 18 años, soltero; Margarita G. de Silva, portuguesa, 58 años, casada.

Dia 25: Juana Viera, oriental, 25 años, casada; un cadáver, Maria Garcia, oriental, 14 meses; Felix Paccili, italiano, 70 años, casado; Juan Irigoyen, francés, 21 años, soltero.

Dia 26: Domingo Calvo, oriental, 9 meses; Andrés Errecald, francés, 32 años, soltero; Federico J. de Abreu, portugués, 39 años, casado; un párvulo, oriental, momentos; Guillermo Arambur, oriental, 3 meses; Fecunda Barzone, italiana, 22 años, soltera; Juan P. Pradel, oriental, 10 meses; Annie Maygrone, oriental, 4 meses; Maria Galliano, argentina, 16 años soltera.

Inmigrantes—Ayer entraron á la oficina calle Colon núm. 70, los siguientes:—Un portugues, mucamo, dos italianos, cocineros, un italiano, peon, 1 español, abogado y escritor público.—Hay numerosos pedidos de labradores, peones y personas para el servicio doméstico de ambos sexos.

El «Aunis»—Este vapor fondeó anoche y ha sido portador de las noticias estrangeras insertas en otro lugar.

Continuaba toda la Europa preocupada con la situacion de España.

No ocurria novedad en los demas paises del nuevo mundo.

El Panamá—Llegó ayer tarde, procedente del Pacífico.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Noviembre 26, 3 ½ de la tarde.

No hay novedad alguna.

Se han empezado á colocar los caños maestros para las aguas filtradas.

La nueva empresa de gas anuncia que funcionará pronto.

OTRO—A las 3 ½ de la tarde.

Se han hecho ventas de sal de Cádiz á 10 ½ rls. fts. y carbon de Cardiff á 11 patacones tonelada.

PARA LA BOLSA

Noviembre 26, 3 de la tarde.

Bonos 48 ½ % firmes.

Hubo poca concurrencia en la Bolsa.

Todos los corredores y comerciantes están en el remate del Banco Italiano.

El «Edward Everett» sale mañana.

El «Flamsteed» no sale hasta mañana á causa de haber poca agua.

En la Boca hay como 200 lanchas que no pueden salir.

Se han hecho muchas ventas de lanas de 65 á 70 $ arroba.

El dinero mas buscado.

Se han tomado muchas acciones de la Compañía de Gas.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Por Flamsteed.

Montevideo, Noviembre 27 de 1868.

Los negocios en la presente quincena, se presentaron muy encalmados, á pesar de lo que dejamos anunciado en la anterior revista.

La importacion ha sido bastante crecida y esto mas ha venido á estorvar la colocacion á las muchas existencias que tenemos y que se empezaban á realizar, aunque en pequeñas cantidades.

El mercado pues, está hoy doblemente recargado y con falta remarcable de especuladores en grande escala de artículos.

Los precios en general son los mismos que la anterior revista y aun sostenible; [illegible] del Mediterráneo y del Brasil.

Las principales ventas en esta quincena se fijaron en cargamentos de madera, de fariña y surtidos de los puertos del Mediterráneo.

Los vinos tambien fueron solicitados, por las pequeñas existencias que de ellos habian, principalmente españoles, los cuales fueron colocados, los tintos á 62$ y los secos á 80$ despachados.

En la quincena pasada como en esta, se colocaron crecidas cantidades de vinos franceses siendo la mayor parte de las ventas á precios reservados, que se cree sean de 23 á 24$ moneda corriente en depósito.

Las ventas de azúcar fueron muy limitadas pero á los precios conocidos.

Se realizaron algunos cargamentos de sal para los trabajos de los saladeros del Uruguay y tambien para los de nuestro puerto, á los precios que anotamos, en las ventas que publicamos mas abajo.

La esportacion ha sido muy reducida especialmente en cueros de toda clase.

Los precios de las carnes son por ahora indecisos y se encuentran por lo tanto sin fijeza.

En cuanto al oro es abundante en estos momentos aunque aumentando su valor por necesitarse para el abono de las faenas, que empezarán en el entrante mes.

El precio es de 16 y 1/2 á 17½.

El precio de las diversas deudas y acciones han declinado en las operaciones de la Bolsa, por falta de especuladores, esceptuando las de la Playa, que sigue tomando valor.

Estas son todas las novedades comerciales que cierra la quincena que nos ocupa, dejando el paquete provisorio que sale, con parte de la baja del Arsé, el mercado en completa calma, repleto de casi todos los artículos mas necesarios y los precios de ellos sin notarse declinacion.

Sin embargo, tenemos la esperanza que esta mala situacion cambie mas adelante por los trabajos que se preparan tanto en la campaña, como en nuestros saladeros.

Las ventas á que hacemos referencia son las siguientes:

BRASIL.

Por «Parigini» de Paranaguá despachado 613 tercios yerba arb. 22 ½ á 23 rls. 819 barricas id id de 25 ½ á 26 rls.

Por «Diamante» de Porto Alegre despachado y en depósito 20 25 sacos fariña arb. 6 ½ y 6 ½ rls. desp y en depósito 5 rls.

Por «San Pedro» de Sta Catalina á bordo 90 sacos fariña arb. 50 cts.

Por «Elisa» de Porto Alegre en depósito 300 sacos fariña á 50 cts.

Por «Ora» de Porto alegre despachado 250 sacos fariña arb. 6 ½ rls.

[illegible]

OTRA

El mártes 1.° de Diciembre.

GRAN CONCIERTO Y FESTIVAL

ofrecido generosamente por el señor

LUIS MOREAU GOTTSCHALK

á la sociedad de amigos

DE LA

EDUCACION POPULAR

Plaza de Toros

DE LA UNION

Con superior permiso y si el tiempo lo permite

Gran corrida de toros para el domingo 29 del corriente.

REMATES

Rafael Ruano

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD «PORVENIR»

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Gran Incendio

de Harina y Nueces de Chile

M. Chueco y Ca.

Por el mismo

Por el mismo

J. G. Previtali

Por el mismo

Juan Rossell y Rius

Olivera y Ducló

Por el mismo

E. Castellanos y Ca.

Enrique A. Wells

Por el mismo

F. E. Nebel

E. Estevan y Aubert

Por el mismo

Floro Lacueva.

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Antonio Farnés y Ca.

J. Balda

Mendeville y ca.

Eujenio Rey.

Astengo, Wells y ca.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

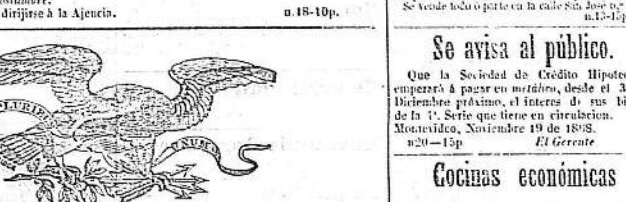
Por el mismo

Tomas M. Fernandez

Benito Lusiardo

AVISOS Y ANUNCIOS

Ricos vinos franceses.



SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Ney y González. Brecha núm. 15, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mjte en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata, teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar, y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.-8—1 mes.

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

Máquinas para lavar.
Máquinas de planchar.
Máquinas para tostar café.
Máquinas para hacer manteca.
Máquinas para picar carne.
Máquinas para batir huevos.
Máquinas para abrir allerjas.
Máquinas para cazar moscas.
Máquinas para secar ropa.
Máquinas para moler café.
Máquinas para esprimir limones.
Máquinas para prender ropa.
Sillas de todas clases.
Relojes de todas clases.
Lámparas para kerosene etc. sus útiles.
Baules de todas clases.
Novedades y útiles para familias de todas clases.
Cocinas económicas.
Escaleras etc. carritos de mano.
Kerosene en latas garantido.
Perfumeria francesa etc. americana.
n. 13—15p. Le Bas y Rodriguez.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc, etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

n. 25 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga.

m. 18-perm.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

[illegible]

22—Calle de Maldonado—22

n. 31—1 mes

¡HELADOS!

En la Confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto.

n.1º 1mes.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

[illegible]

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 4.ª série de las obligaciones hipotecarias que emite esta casa bancaria, que llevan el interes de 5 % anual pagadero trimestralmente en metálico, así como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1.º de Noviembre próximo y va firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José Martí y Rios, D. Toribio Tutro, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, D. Diego Barañano, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n11-1 m. *Martin Ximeno*, gerente.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 121, se hacen construir veredas de [illegible]

Por metro cuadrado de vereda de 1a calidad, [illegible] ... $ 2 60

Por metro de cordon ... 0 80

[illegible]

n.4 1mes.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO.

Debiendo ponerse en circulacion billetes por valor de veinte pesos se previene al público que ellos serán firmados por los Directores D. Ramon F. Fernandez, D. Juan V. Valdez D. Diego Barañano, D. Pedro Velazco y D. Ambrosio Gomez, por el 2.º Gerente D. Pedro Echenique y por el primero que suscribe indistintamente.

Montevideo, Noviembre 16 de 1868.

n. 17 15p *Martin Ximeno—Gerente.*

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DEL

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Napoleones de lujo (Cabañas)
De Borgoña	Napoleones
De Hungaria	Imperiales
Del Cabo	Regalía Británica
Del Rhin	Londres Partagas
Champaña Clicquot	Londres (Cabañas)
Idem Roederer	Conchas
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cerveza**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espíritus	Idem Escocesa
Coñac Martell 1	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Agua de Soda**
Idem Hennessy	De Schweppe
Idem Blanchy Carenne	**De Fraybentos**
Rom	Extractum Carnis
Whisky Escocés	**Liebig**
Idem Americano	Grasa, manteca.

n.20 1mes.

Ojo á la Gaditana

Calle de Soriano esquina á la de Andes.

Gran baratillo de pañuelos, cortes de vestidos, cortes de trajes, [illegible]

Al público y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Elvartjé bajo, calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1868—*Faustino Santos.* Oct 2 perm.

D. Cárlos Fournier Habiéndose retirado en la noche ha quince dias del Hotel de Roma en la Plaza Independencia núms. 75 y 76 de mi propiedad, y sin prévio aviso dejando cuenta pendiente en él, se le suplica pase á chancelaria á la mayor brevedad, para que no tenerle se procederá como corresponde.—Montevideo, octubre 17 de 1868.—*Pablo Fortunato.* n 3 30 p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Valle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibir ciertos bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Esparraguera.—Montevideo, [illegible]—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. n. 23-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y convoca por el término de dos meses, á todos aquellos que se consideren con derecho á la parte que le correspondia á la heredera Dª Teodora Solano en los autos que se siguen en el espresado Juzgado por D. Anacario Solano en representacion de sus coherederos con D. Juan Telcha por cobro de pesos y demas que en ellos se ha deducido; para así se ha decretado por decreto [illegible]—Montevideo, Setiembre 18 de 1868—*Pedro de Lafferte*, Escribano público. n. 3 2 meses.

Jaime Roldós y Pons se ocupa de liquidaciones, asientos y arreglos de libros etc. Cámaras, núm. 22. n.7 perm.

Al público En el terreno situado entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, de este Departamento, conocido por el Rincon de la Teja, donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la Victoria, se previene que la manzana [illegible]—Noviembre 5 de 1868—*Simon Echabarne.* n.11 15p.

Cristina LA CATALANA—Avisa al público, que se ha mudado de la calle [illegible] á la calle Washington núm. 8. n.27 1mes.

Al comercio La sociedad que existia entre los señores Federico Dorares y Javier Sitaben y que giraba en esta plaza [illegible]—Montevideo, noviembre 12 de 1868—*J. Sitaben*—*F. Dorares.* n. 13 1 mes.

Al comercio Entre los señores Federico Dorares, Francisco Javier Sitaben y Luciano Lasserre, [illegible]—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—*L. Lasserre Bruno*—*F. J. Sitaben*—*F. Dorares.* n. 13 1 mes.

Se vende El almacen de la Plaza por ausentarse su dueño. n. 13 15p.

Al público Desde 1º de Noviembre la oficina de contrastacion pública de pesas medidas y balanzas estará abierta [illegible] n.1º 1mes. 15p. en la 2ª pág.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, se citan, llaman y emplazan á D.ª Jesus, D. Manuel y D.ª Ana Losada, hijos y herederos del finado D. Manuel Losada, [illegible]—San Cárlos, Noviembre 6 de 1868—*Romero F. Fajardo*, Alcalde Ordinario. n 15 10p.

Albañiles y peones En el pueblo de Atahualpa, perteneciente á la Sociedad Fomento Montevideano, [illegible] n. 18 10p.

Sociedad PROGRESO ORIENTAL se recuerda á los Sres accionistas de la Sociedad Progreso Oriental [illegible]—Montevideo, Noviembre 17 de 1868—*Jacinto Villegas*—Gerente. n18 5p.

Se arriendan cinco suertes de estancia situadas en el departamento de Paysandú, [illegible] n 18 1mes.

Eustaquio Gorostiza Ha trasladado su almacen á la calle de Misiones Nº 10, edificio del Sr. Antonini. n.17 15p.

Al público y en particular á los emigrantes y directores de colonias—En la libreria de Europa, calle del 18 de Julio núm. 283, al lado de la Botica Oriental, [illegible] n.14 1mes.

Vales Habiéndoseme perdido el dia 5 en la calle del Cerro Largo, dos vales [illegible]—*José Mª Ferreira y Andrade.* n.21 5p.

Escritura perdida La persona que haya encontrado una escritura de terrenos de propiedad de D. José M. Meralario, y quiera entregarla, será gratificado, previniéndose que se han tomado medidas para que no sirva sino á su legítimo dueño, calle de Mercedes núm 119. n21 1 p.

Profesor de Francés Lecciones particulares. El que firma se ha mudado para la calle de [illegible]—*P. M. Oliva.* n.21 8p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio [illegible]—Montevideo, Octubre 19 de 1868—*Justino Gonzales*, Escribano público. n25—15p.

Al público Hago saber que en 1861 denuncié, para comprar como propiedad fiscal, los terrenos [illegible]—Montevideo, Noviembre de 1868—*José P. de Torres.* n24 1p.

Al comercio Conste por el presente que quedo absolutamente separado de la sociedad que tenia contraida con don Pedro Alon, [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1868.—*Francisco Lema y Blanco* n21 5 p.

Ojo En la peluqueria de Paris esquina 25 de Mayo y Misiones, se venden [illegible] n25 8p

Se ofrece Para dependiente de una casa de comercio un jóven recien llegado de Europa [illegible] Dirigirse calle Colon núm. 10. n. 25 3p.

Estando en venta el patachet argentino [illegible]—Montevideo, noviembre 23 de 1868. n25 3p.

Bergantin Holandés DIANA Amberes—Estando abierto el registro de descarga se ruega á los interesados [illegible]—Montevideo, á 25 de Noviembre de 1868—*Juan Dellazoppa.* n.25 3p.

Carretillas de mano propias para trabajos de tierra, se venden á ínfimo precio, en la casa del Sr. D. Rafael Rueda, calle de las Piedras, núm 80 n 21 1mes. 2ª pág

Canarios [illegible]—Gran cantidad se ha recibido de los mejores cantores; calle Soria, núm. 40. n 25 6p.

Baston Mágico Querido Victor Larbaile descaría que me mandase á mi casa domicilio aquel famoso baston [illegible]—*Julian Irigoyen.* n.26 1p.

Hé vendido la Fonda y Billar de mi propiedad situada en la calle del Cerro Largo num. 16 [illegible]—Montevideo, Noviembre 26 de 1868—*Antonio Bierzerel.* n 25-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1868—*Emilio Blanco*. Escribano Público. n25 3p.

D. Angel Pasarelle Ha comprado la fonda de D. Miguel Angelo Groasi [illegible]—Montevideo, noviembre 21 de 1868. n. 25 3 p.

Debiendo ausentarse del pais el Dr. que suscribe, pide por el presente á las personas que tengan cuentas con él se sirvan pasar á cobrar dentro de siete dias en su casa calle del Juncal en la habitacion número 13 de la casa de altos del Sr. Ereci—Montevideo 24 de Noviembre—*Dr. Luis Puglisie.* n25 7p.

Se vende el Café y Fonda del pueblo y campaña [illegible] por ausentarse su dueño del pais, sito en la calle 18 de Julio núm 285 para tratar ocurrir en la misma casa. n.25-3p.

Cocinero ó cocinera En la calle de S José núm 87 se necesita uno. [illegible]

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

64—CALLE DE LOS TREINTA Y TRES—64

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso de Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.



FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

AS-TU VU MON FILTRE???

FILTRO HIGIÉNICO

AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO POR SU PRECIO MÓDICO

3 y 4 pesos m[c.

Indispensable para las familias. Solo y único epurador del agua la mas impura, que vuelve clara como el cristal. Reconocido sin igual aprobado y adoptado por las primeras facultades de medicina del mundo, Paris, Berlin, Lóndres, Nueva York. Este filtro es admirable por su simplicidad, se recomienda en todos los paises especialmente en los que el Cólera hace terribles estragos; el agua insana siendo uno de sus agentes mas poderosos (academia de medicina Paris 1868). Es de primera necesidad para todas las clases de la sociedad. Esencialmente cómodo para la mesa, los establecimientos y los viajeros.

Depósito, calle Arapey número 223. n12-15p.



[illegible] Zarzaparrilla [illegible] Grimault y Cª [illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Aires, botica de Demarchi hermanos.



Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis índica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

ORO ORO ORO — PLATA — PLATA

ESCRITORIO DE CAMBIO

BUREAU DE CHANGE

EXCHANGE OFFICE

76—ZAVALA—76

FRENTE AL PRESIDENTE

n.20—1mes.

QUINTA DE CALPINO

EN EL ARROYO DE LAS PIEDRAS

CAMINO DEL FERRO-CARRIL

Habiendo tomado el señor Dussac este establecimiento de

RECREO

puede garantir al público y familias

ALMUERZOS

COMIDAS

BAÑOS

y cuartos amueblados

Todo á precios equitativos y al gusto de Europa. La posicion pintoresca de este Establecimiento, sus alamedas de árboles, su fruta esquisita, lo recomiendan como uno de los mejores de los alrededores de Montevideo. Las nuevas reparaciones hechas por el señor Dussac, sucesor en dicha quinta, lo inducen á creer que tendrá la preferencia de los que deseen pasar

UN DIA DE CAMPO AGRADABLE

n. 21 1 mes.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868

ACTIVO.

Valores á cobrar	1,234,792 22
Cuentas corrientes	221,822 77
Caja—Existencia en efectivo	1,143,021 58
	$ 2,599,636 61

PASIVO.

Capital realizado	1,000,000
Diversos acreedores	1,574,576 61
Emision en circulacion	21,050
	$ 2,596,626 61

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 3 de 1868. *T. H. Jones*—Gerente.

n5 20p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Caja: Metálico	3,995 36	
Emision de otros Bancos	159,422 62	
Nuestra emision	18,270 50	181,675 28
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		508,063 85
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		145,391 48
Varios deudores		22,515 22
		$ 1,107,691 78

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	345,000 40	
amortizado de Agto á Octubre	35,000	310,000 40
Cuentas corrientes		205,041 98
Varios acreedores		92,648 12
		$ 1,107,691 78

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 1 de 1868. *Manuel A. Silva*, Gerente. *E. Fabre*, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peñalva—D. Stewart

n7-20p.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 387,218. »
Acciones á suscribir		221,500. »
Obligaciones á cobrar saldo		515,564. 12
Bienes inmuebles: costo		24,511. 48
Muebles y materiales de escritorio, costo		20,335. 57
Hipotecas: hipotecas constituidas	1,159 581,54	
Amortizacion	274,225,21	» 1,035,555. 73
Caja: Existencia		443,445. 66
		$ 3,375,361 51

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2 000,000. »
Obligaciones hipotecarias: 1000 obligaciones emitidas	» 1 000,000 »
Fondo de reserva: Saldo	» 21,672 19
Varios acreedores: Saldo	» 163,693 35
	[illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1868. *Martin Ximeno*, Gerente.

n16 10p.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

Capital		$ 1,000,000
Fondo de reserva		[illegible]
Depósitos		[illegible]
Sucursales por cuentas corrientes		[illegible]
Dividendos 6.º dividendo por distribuir		51,000
Diversos acreedores		9,979 97
Emision garantida	$ 1,228,813 50	
Idem amortizado	» 125,230	» 1,103,583 50
		$ [illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Por el Banco Montevideano—*F. García*,
P. G. Villamil, Contador.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—Peñalva—D. Stewart.

n 7p.

E. PICARD

29—Calle de Maipú—31

BUENOS AIRES

GRAN REBAJA EN LAS CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

HILOS ELÉCTRICOS CUBIERTOS SEDA Y ALGODON

HILOS DE GUTA-PERCHA Y CAUTCHOUC

CABLES SUBMARINOS Y SUBTERRANEOS

para conductos telegráficos de ciudades y túneles de caminos de fierro.

MATERIAL COMPLETO

PARA TELEGRAFIA ELÉCTRICA

CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

CUADROS INDICADORES

APAREJOS ELECTRO-MEDICALES

ELECTRO MOTORES

INSTRUMENTO AL USO DE LAS CIENCIAS

LUZ AL MAGNESIUM

LUZ ELÉCTRICA

RELOJERIA ELÉCTRICA

PILAS DE TODOS MODELOS

PARA-RAYOS

Tubos acústicos—Máquina Eléctrica Trienal

Especialidad para obras de edificios, cubiertas de zinc, vasos y adornos en zinc de todas clases—Empresario de fiestas y alquiler de banderas. n.18 3meses.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que tuvieran los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion, que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.

A LOS VIAJANTES DE AMBOS MUNDOS

La acreditada fábrica de baúles calle de las Cámaras núm 13, se trasladó á la casa mas inmediata núm 85 y 87.

El dueño de este establecimiento se encarga de cualquier trabajo en clase de baules baijas y maletas y otros mas artículos propios para viajantes todo á precios sumamente reducidos. n.19 15p.

LÚCIO MARTINEZ Y C.ª

123—ITUZAINGO—123

BAZAR

ANTES QUE SE ACABEN

Se han recibido artículos de fantasia, joyeria y quincalleria y otros propios para regalos. n.13-1mes.

AGUATEROS, ALBAÑILES,

DUEÑOS DE CASAS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

DOS, DOS, DOS, DOS, DOS REALES

LA PIPA DE AGUA

Se vende en la calle Cerrito núm. 347

n.19 1mes.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA Y ESTEARINA

PARA USO DE LAS IGLESIAS.

[illegible]

n.17 1mes.

SE VENDE

á bajo precio

EL MUY ACREDITADO

CAFÉ SUISSE

74—Calle Colonia—74

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

Para tratar en la misma casa. n.25 8p.

MODAS ELEGANTES

PARIS

157—CALLE TREINTA Y TRES—157

D.ª Emma Bult ha trasladado su tienda de la calle de Cámaras á su nuevo local, en el cual ha recibido por el último vapor transatlantico un selecto surtido de modas á precios muy equitativos y suplica á sus numerosas relaciones se sirvan visitar la nueva tienda. n.21—10p.

REFRESCOS

REFRESCOS REFRESCOS

CON HIELO

AGUA DE SODA

con

Zarzaparrilla	Crema
Limon	Banana
Venilla	Ananas
Frutilla	Orchata
Gengibre	Nectar
Crema de máple	Azahar
Crema de café	Frambuesa
Crema de chocolate	Peras

Zarzamora

¡¡12 centésimos el vaso 12!!

SALON DE LA BOLSA

53—Calle de Zavala—53

n.17-1mes.

TRATTORIA GARIBALDI

Calle del Norte núm. 13

AL LADO DEL MERCADO PRINCIPAL

Se cocina á la milanesa se toman pensionistas y se mandan viandas á domicilio. Dicha casa se halla provista de los mejores vinos de Italia.—Precios módicos.

n.20 8p.

Se vende La muy acreditada fonda denominada del Triunfo sita en la Plaza de la Aguada para tratar ocurrir a su misma casa. n 19 6p.

Casa [illegible]

Comision de S. Pública [illegible] n21 5p.

Edicto [illegible] n 19 6p.

Oficial aparador [illegible]

Sociedad PROGRESO ORIENTAL [illegible]—Montevideo, Noviembre 17 de 1868—Jacinto Villegas—Gerente. n21 5p.

Se venden Solares de terrenos en el paraje de la «Figurita» frente al Alojamiento Montevideano, [illegible] Para tratar ocúrrase á la calle de Misiones núm 150. n21 6p.

Se alquila La casa que ocupa la escuela de niñas en Maroñas, propia para negocio, [illegible] n21 6p.

Edicto Juzgado de Paz 1ª seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Burdol para que comparezca ante este juzgado por sí ó apoderado instruido [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1868—*Juan Tassani.* n.24 3p.

Vapor Salto Sale el sábado 28 del corriente á las 5 de la tarde, admitiendo pasageros y cargas para Nueva Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Concordia y Salto, y carga para Fray Bentos y Salto—Ocurrir á sus agentes, 25 de Agosto núm. 146—Fraga hermanos. n24 5p

Terrenos DIVIDIDOS EN SOLARES—Se ofrecen terrenos muy importantes con abundancia de piedra y agua situados entre el Cordon y Aguada. [illegible]—Montevideo, Noviembre 25 de 1868. n21 7p.

Capataz Un jóven que puede dar las garantias que se le exijan, desea entrar de capataz en una estancia. Ocurrir calle 25 de Mayo, Hotel de Paris, cuarto núm. 34 n 24 6p.

Para vender Como cuatro cuadras de terrenos situados en la cuchilla de Fernandez, próximo al Paso del Molino, [illegible] n21 1p

Al comercio Debiendo ausentarme temporalmente del pais he conferido poder general y amplio á mi hermano José Pedro Varela para representarme durante mi ausencia.—Montevideo, noviembre 23 1868.—*Jacobo A. Varela.* n. 24 10 p.

Se alquila El segundo piso de la casa, sita calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingo, propia para una familia [illegible] n 21 3p.

Un hombre Italiano Ya de alguna edad se ofrece á dar lecciones á domicilio á niños y adultos de castellano italiano y latin, [illegible] n26 5p.

Se desea alquilar una casa con 4 ó 5 piezas entre las calles Juncal y Arapey, Cerro Largo y Uruguay. Para tratar dirigirse á la Barraca del Plata calle del Cerro Largo núm 61 de las doce á las 4 de la tarde. n 25 4p.

A Repartiçao fiscal E pagadoria da Marinha Brasileira no Rio da Prata—Montevidéo Rua 25 de Maio núm 259. [illegible]—Montevideo, 25 de Novembro de 1868—O Secretario do Conselho—*João J. de Morna Teixeira* n. 26 3p.

Prevencion Para que no se alegue ignorancia, los terrenos que están en venta [illegible]—*F. A. Esteves* n25 3p

Judicial De mandato del Sr Juez L. de Comercio [illegible]—Montevideo, Noviembre 24 de 1868—*Justino Gonzales*—Escribano Público. n26 10p.

Costurera En la sombrería del Progreso se precisa una que pueda dar buenas informes, sea por mes ó por dia. n26 2 p.

Dependiente Se precisa un jóven para mozo de tienda [illegible] n26 10p.

A Repartiçao Fiscal [illegible]—O Secretario do Conselho—*João José de Morna Teixeira* n26 3p.

Gran novedad En la caballeriza de Sebastopol, hay en venta dos caballos de silla, [illegible] n 26 7p.

Alerta jaboneros Se venden dos solares [illegible] n. 25 15 p.

Empresa DEL PUERTO VICTORIA—Ha quedado constituido el Directorio en esta Sociedad, [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1868—*Juan G. Corta*—Gerente. n 25 3p.

Juzgado Ordinario del Cerro Largo—Por disposicion de este Juzgado [illegible]—Escribano público. n26 15p

Los abajo firmados, habiendo disuelto la sociedad que tenian, ruegan á todas sus acreedores, se sirvan entregar todas sus cuentas en el término de tres dias [illegible]—Montevideo, Noviembre 25 de 1868. [illegible]

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

n 11 6 meses

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido de sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado.

o. 30 1 mes.

Consolato Generale di S. M. IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—G. [illegible]

1 Grigi Domenico, 2 De Barbieri, 3 Nicolini Lorenzo, 4 Siffredi Pietro, 5, Sprealico, 6 Antonio ed Enrico, 7 Bianco G. B. 8 Gueirolo Antonio 9 Novaro Giov. 10 Zunchello V. 11 Cavalito Serafino, 13 Cravotto Vincenzo 12 Ducoli G. B. 14 Risso Gaetano, 15 Benvenuti Fel. 16 Burgero F. A. 17 Piroli Carlo. 18 Barbadoro Vc. 19 Gaggi Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 Lucano Mich. 23 Crespi Dott. Giuseppe. 24 Salestra Luigi. 25 Maggio Mennalo 26 Scaletta Calisto, 27 Gallo G. B. 28 Palumbo Giac. 29 Pagliarini L. 30 Giraldi Filiberto, 31 Ghalia Enrico, 32 Gabotti Cat. 33 Chiesa Giov. 34 Lastreto Angelo, 35 Fondo Pietro, 36 Isola Alfonso, 37 Cagiano M. 38 Rotta Francesco, 39 Arena Giovanni, 40 Persi Conte Luigi. 41 [illegible] 42 Baldovino Bart. 43 Arduino Bern. 44 [illegible] Giov. 45 Sacco Luigi, 46 Viglione Ignazio, 47 [illegible] Gerolamo e Michele, 48 Bonaiti P. 49 [illegible] 50 Orecchia L. 51 Croce Giac. 52 Pollini Francesco, 53 Pietriboni Vitaliano, 54 Dugnasco Giov. 55 [illegible] satti, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 Cap. del [illegible] e Grand. 57 Marcossi Guglielmo, 58 Verelli [illegible] 59 Pizzorno Eredi, 60 Zunino, detto [illegible] Folladori Giov. 62 Pastorino Pietro; 63 [illegible] 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 [illegible] Fr. 67 Carrara Eredi, 68 [illegible] [illegible]

n 5-1 mes.

NUEVA FÁBRICA DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y hechos en el pais á mas de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. n21 1m.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de [illegible] núm. 22 —Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador—*Jaime Roldós y Pons.* n. 1 perm.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Iriarte y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias [illegible] Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio [illegible]—*El Gerente.* n. 16 meses.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

n. 1-perm.

A los Estancieros

SOCIEDAD DEL PLATA

Esta Sociedad llama á propuestas para surtir de toros la plaza de esta ciudad, para la temporada de este verano.

La propuesta deberá ser presentada en la forma siguiente.

El abajo firmado se compromete á traer toros para todas las corridas que se den en la Plaza de esta ciudad, bajo las bases siguientes.

1.º Todos los toros que entregue no tendrán menos de [illegible] años.
2.º No se me pagará ningun toro que no tomaré tres varas.
3.º Entregaré seis toros para cada corrida, [illegible]
4.º Se me pagará por cada uno de los seis toros que designa el art. anterior la cantidad de [illegible] á las [illegible] horas de la corrida.
5.º Me obligo á pagar una multa de [illegible] por cada ausencia [illegible]
6.º Ofrezco como fiador al cumplimiento de este contrato Sr. D. [illegible] firma conmigo.

Estas propuestas serán dirigidas á la [illegible] del Rincon núm. 98.—*Antonio Pestalardo*, gerente. n.12 1p.

CAFÉ DES PIRAMIDES

ESQUINA DE LA CALLES

ITUZAINGO Y ZARANDÍ

En dicho café se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas; y tambien se encarga de toda clase de encomiendas.

n.12-1mes. Aug. Haurie

SECRETARIA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

Montevideo, Noviembre 23 de 1868.

Se llama á los proponentes para la construccion de veredas á fin de que justifiquen el arraigo de sus respectivos fiadores presentando los títulos de propiedad.

n. 24 5 p. *El Secretario.*

EL DR. RUSIÑOL

ha mudado su domicilio á la calle de las Cámaras, núm. 44, entre 25 de Mayo y Cerrito. n.21 1mes.

OFICIAL PELUQUERO

25 DE MAYO, NÚM. [illegible]

Se precisan dos para trabajar al salon [illegible] arriba. n.25 5p.

A las madres de familia

Una señorita francesa que dispone de algunas horas, se ofrece á enseñar el francés, la escritura y cuentas en casas particulares habla español. Dirigirse á la calle de Maldonado número [illegible] n25 3p.

AGENCIA DE COMISIONES

CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier parte de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc. en la capital y todo punto de la República: da dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderias etc., de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor á [illegible] pesos el ciento, y al menudeo [illegible] [illegible] *Joaquin Beraza.*

Sábado 28 de Noviembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 5—Núm. 1,251

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 48.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Los solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

NOVIEMBRE—28.
SANTOS GREGORIO PAPA Y ESTEVAN Y COMP. MRES.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Whiterich* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Salto* sale hoy para el Salto con escalas á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

El golpe de gracia

No es fácil seguir en la controversia el movimiento de una opinion que permanece muda y sin representantes en la prensa.

Los alquimistas de la lista electoral se encierran en su propia derrota y dejan caer tranquilamente los ataques que de todas partes les dirijen.

Sin embargo, tanta reserva, tanta discrecion, no bastan para encubrir del todo los sentimientos que bullen en el interior de los que han usurpado el nombre del *Club Colorado*.

Hemos referido antes la sorpresa y la indignacion que se produjeron el dia en que *El Siglo* publicó la famosa lista y los trabajos que se hacian para descubrir al criminal autor de tan estupenda indiscrecion.

Pasada un tanto esa indignacion, otra embargó el ánimo de los arrogantes próceres.

La reprobacion severa que la lista electoral ha encontrado en toda la prensa de Montevideo, ha acabado de desconcertar el plan de la conjuracion.

Ellos esperaban cuando menos cortesías, cumplimientos, reticencias.

El lenguaje claro de la verdad ha levantado espesa polvareda.

«¿Con que todos están conformes en reprobar nuestros trabajos clandestinos y nuestras candidaturas tan sabiamente combinadas? Traicion, traicion!!»

Tales son las palabras que se escuchan en los corrillos de los conjurados, pronunciadas con toda la vehemencia del despecho y de los ódios.

No se comprende que las contemplaciones de causa tienen que callar ante las contemplaciones de lo justo, de lo digno y de lo conveniente para el país!

No se comprende que para exigir consideracion y respeto á los hombres honrados es necesario tener consideracion y respeto á la honradez!

Traidores, sí, traidores, llaman los vencidos ante el tribunal de la opinion, á los que no han querido seguir á ciegas y como humildes siervos sus planes personales de esplotacion y de dominio.

Traidores, repiten con furor, porque ven que se les escapa la *influencia* que necesitarian para llevar adelante sus propósitos.

Es el primer desencanto que sufren—si no retroceden del camino estraviado en que se encuentran han de recibir muchos otros, cada dia mas terribles y funestos.

Hoy solo se han descubierto los trabajos subterráneos para burlar el sufragio popular — tal vez no tarde mucho el dia en que se descubra otra clase de *trabajos subterráneos*, mas odiosos y criminales todavía.

Entonces tambien llamarán traidores á los que resistan con justa indignacion sus pertinaces planes *de dominio á todo trance!*

Por hoy la leccion ha sido séria, y talvez contribuya á evitar nuevos escándalos para el porvenir.

Pero á la verdad, como muy bien lo observa nuestro colega de la *Tribuna*, no basta la derrota en el campo de la opinion, nada significa el anatema de la prensa si los hechos llegan á dar el triunfo á la lista electoral de marras.

Beati possidentes! felices los que poseen, dirán ellos en su jurisprudencia de Bajo-Imperio que solo rinde culto al hecho y á la fuerza.

El Registro Cívico está cerrado, no hay tiempo para una campaña electoral—aun hemos dicho que talvez no habria conveniencia en ella.

Pero la lista de D. Pedro Varela ha caido en el mas absoluto desprestigio y para vencerla un ligero esfuerzo bastará.

Si la indiferencia es absoluta, media docena de magnates y media docena de votantes van á imponer á Montevideo una lista vergonzosa.

¿Permitirán que así suceda los que tienen en su mano llevar á los bancos de la Cámara, hombres capaces, ilustrados, dignos del partido liberal?

¿Se dejará que impunemente una camarilla reducida blasone con razon de tener la omnipotencia en la política del país?

Si hay buena voluntad, todavia es tiempo de dar el *golpe de gracia* á los panegiristas de la ignorancia y el atraso.

Todavia las elecciones.

Dos dias nos separan de las elecciones del Domingo, y si bien la reprobacion es unánime contra la combinacion que clandestinamente se envista á los Departamentos, no se hace trabajo alguno práctico para frustrar los esfuerzos reprobados de los *condecorados de la ignorancia y del atraso*.

Hay mas; nos consta que la combinacion fraguada para el departamento de Montevideo, no es menos desacertada é inconveniente que la de campaña.

Entretanto la hora llega de resolverse la cuestion en las urnas y el movimiento generoso no se hace sentir en el terreno de los hechos.

No somos nosotros quienes estamos indicados para iniciar ese movimiento por muchas razones que queremos omitir, ni acaso lo podríamos por que como es notorio, nosotros y los ciudadanos que simpatizan mas ó menos con nuestras ideas, no estamos inscritos en el Registro Cívico.

Hemos proclamado por otra parte la abstencion, y es solo en presencia de la lista escandalosa de que hace algunos dias nos venimos preocupando, que hemos levantado nuestra voz para protestar contra el nuevo vejámen que quiere imponerse al país.

Pero entendemos que hay un gran número de ciudadanos inscriptos en los registros cívicos mas identificados que nosotros con la actualidad política del país, que disienten con los usurpadores del título de Club Colorado, que condenan el escamoteo de la opinion, fraguado *entre gallos y media noche*, y á ellos corresponde la iniciativa, que no los círculos sino el país les agradeceria por su dignidad y por su decoro.

De eso es la cuestion; de dignidad y de decoro, y eso nos obliga á quebrantar el propósito de abstencion que nos habíamos impuesto, siquiera sea en el terreno de la propaganda.

Es legítimo que los partidos políticos no busquen sus candidatos para la Legislatura fuera de su comunidad política, pero en el propio partido liberal hay ciudadanos aptos é ilustrados que figurarian dignamente en una lista inspirada en otros propósitos que *la del Club Colorado.*

En ese caso se encuentran, en nuestra opinion, los siguientes:

Dr. D. Manuel Herrera y Obes.
» » Conrado Rüker.
» » José E. Ellauri.
» » Juan C. Gomez.
» » Marcelino Mezquita.
» » Bonifacio Martinez.
» » Elbio Fernandez.
» » Pedro Bustamante.
» » Ernesto Velazco.
D. Juan Peñalva.
D. Exequiel Perez.
Dr. D. Plácido Ellauri.
» » Mariano Ferreira.
» » Julio Herrera y Obes.
» » José María Castellanos.
» » Rosendo Otero.
» » Laudelino Vazquez.
» » Gregorio Perez Gomar.
» » Jaime Costa.
» » Angel Costa.
» » Benigno Jardin.
» » Emeterio Regúnaga.

Algunos otros podríamos recordar todavía y aun nos apresuramos á declarar que no se limitaria á esos ciudadanos nuestra indicacion, si no se tratase de una asamblea organizada ya de una manera tan inconveniente, por que al lado de unos cuantos hombres ilustrados están perfectamente bien una docena de ciudadanos honrados, sinceros, patriotas, aunque no descuellen por el talento y la ilustracion.

Algunos de los que figuran en la lista que combatimos serian nuestros candidatos tambien, si esos ciudadanos fuesen á integrar una Cámara en que ya figuraran hombres tan aptos é ilustrados como los que arriba mencionamos—Muchos jóvenes apreciables y distinguidos que no hacen sin embargo profesion del estudio, serian tambien nuestros candidatos, sino se diesen las condiciones especiales de nuestras Cámaras.

¿Que importa el significado político en los diversos matices del partido, de los cuatro ó cinco Diputados que pudieran ingresar á una Cámara en su casi totalidad vinculada á un propósito y á una idea preconcebida?

Se nos objetará tal vez que algunos de los ciudadanos que indicamos no aceptarian el cargo, pero á eso contestamos que al menos se habria mostrado altura y tino para la eleccion de los hombres; y sino uno, otros habrian tomado á tarea de patriotismo concurrir á dignificar el Cuerpo Legislativo.

Como se comprenderá, no es interés político lo que así nos hace espresarnos; el interés político de círculo que generalmente se nos atribuye por nuestros adversarios de circunstancias nos moveria á silenciar y á cooperar clandestinamente á que se realizase el torpe desacierto urdido en el Club Varela.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Despues de vencer las dificultades materiales, con que toda sociedad tropieza siempre en sus primeros pasos, la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, ha empezado la recoleccion de las balotas, cuya publicacion hacemos en seguida.

Confiamos en que el resultado de la recoleccion será satisfactorio, y en que cada dia se inscribirán nuevos nombres en el Rejistro de los Socios.

Dedicando sus esfuerzos á la mejora intelectual del pueblo, esa Sociedad necesita del concurso y de la simpatía de ese pueblo, para realizar sus humanitarias aspiraciones.

He aquí la lista.

SUSCRICION Á FAVOR DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR.

	Para el fondo	Cuota mensual
Sociedad Progreso Oriental....	$ 100	50
Empresa del Puerto Victoria...	100	
Sociedad Porvenir	100	
Emilio Berro..................	20	
Mauá Ca.	100	
Faustino J. Mendez	20	1
A. Jaquetti...................	10	1
Fernando Huard................	6	1
P. Faget é hijo	15 30	2
Antonio T. Caravia	1	1
Emilia Romero.................	50	2
J. V. Villalba................	50	3
Augusta Romero................	30	2
Adolfo Guerra	50	3
C. Guerra hnos................	100	5
J. C. Crochon.................	5	1 50
Manuel Acevedo	10	1
Daniel Granada................	3	1
Vicente Berteria..............	5	1
C. Carrasco (hijo)	5	1
Enrique Maciel	10	1
Eduardo T. Olave..............	10	1
Pedro E. Bauzá................	15	2
Prudencio Ellauri.............	20	2
Oscar Orleimann...............	30	2
Vicente Fidel Lopez	10	2
Alfredo Vazquez Acevedo.......	50	2
Juan C. Blanco................	50	3
Carlos A. Lerena	50	3
José Arechavaleta.............	50	3
Elbio Fernandez...............	100	10
Carlos M. Ramirez	50	3
José Pedro Varela.............	100	5
Jacobo D. Varela	100	5
Jacobo A. Varela	100	5
Cayetano Alvarez..............	50	3
Gervasio Muñoz................	50	3
Gonzalo Ramirez	50	3
Adolfo del Campo	50	3
Juan A. Ramirez	50	3
Jaime Estrázulas..............	10	2
Adolfo Lapuente...............	10	1
Ana L. de Lavalleja...........	10	1
José P. Ramirez	100	10
H. Bestandau	20	2
Vicente Lomba.................	10	1

(Continuará.)

INTERIOR

Copia.
Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Noviembre 25 de 1868.
Señor Director de la Comision de Obras Públicas.

Elevo á manos de Vd. la carta adjunta que ha dejado en esta Inspeccion D. Francisco Bastelin jardinero y guarda-pasos, de esa Comision, por la cual comunica haber cobrado quince pesos á D. José Bonina por daños ocasionados por su hijo á los árboles y trípodes de los mismos, en la calle 18 de Julio.

Dios guarde á V. muchos años.

Firmado—*Antonio M. Dupard*, Director.
Alcides De-María, Secretario.

—

Comision de Obras Públicas,
Montevideo, Noviembre 26 de 1868.
Enterado, publíquese, debiendo vertirse su importe en la Tesorería Central.
Firmado—*Ferreira*, Director.
Manuel Acosta, Secret.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Paris, 21 de Octubre de 1868.

Todavía no se han reunido las Cortes constituyentes españolas, ni se reunirán antes del 15 de Diciembre, aun en el caso de recibir completa ejecucion el proyecto provisoriamente adoptado por la Junta de Madrid, y ya la república federativa se halla establecida de hecho en todo el reino: efectivamente todas las Juntas provinciales se atribuyen derechos de soberanía, administran como quieren, decretan cuanto se les ocurre, y poco ó ningun caso hacen de las decisiones de la Junta de Madrid, que actualmente representa el gobierno central. Felizmente, á escepcion de algunos incidentes que no pueden ser bastante deplorados, la tranquilidad y el órden no han sufrido alteracion esencial ni en la capital ni en las provincias; y el único punto negro que oscurecia el horizonte, y que consistia en la noticia de la proclamacion de la independencia de la isla de Cuba, acaba de desaparecer por medio de un telégrama, en que el general Lersundi, gobernador de esa isla, anuncia su adhesion al movimiento de Madrid.

Si las cosas fuesen continuando así, puede efectivamente decirse que de todas las revoluciones porque ha pasado la España, de sesenta años á esta parte, es la de 1868 es la menos cruenta de todas.

Entretanto el gobierno provisorio, abrogándose, sin la mas pequeña ceremonia, carácter de asamblea constituyente, decreta á tuerto y derecho, cuantas medidas le parecen de urgencia inmediata, contradiciéndose á cada paso, y legislando con tamaña desenvoltura, que reuniéndose las Cortes poco ó nada les restará que hacer. Los ministros no se entienden unos con otros:

Uno de ellos, por ejemplo el de hacienda, proclama la necesidad de grandes economías; viene de ahí el de la guerra y da un paso de ascenso á todos los oficiales del ejército hasta coronel.

Un dia, nada hay mas sagrado ni mas digno de respeto que el derecho de propiedad; al dia siguiente confíscanse todos los bienes de los jesuitas tanto muebles como inmuebles. Hay veces en que hasta en el mismo decreto se notan contradicciones.

Así, en el mismo decreto en que el gobierno empieza por el reconocimiento del principio de la libertad de cultos y del derecho de asociacion, acaba por proscribir todas las sociedades religiosas de creacion posterior á 1835, y en particular los jesuitas, que deben salir del reino en el perentorio término de tres dias.

El conde de Girgenti llegó aquí el 12 y al dia siguiente partió para Pau con su mujer, que se hallaba hospedada en casa de su tio el conde de Aquila. Todo cuanto hasta aquí se ha dicho de graves discordias entre esta señora y su madre, era puramente imaginario. Esta última parece haber abandonado todas las ideas de restauracion, ocupándose solamente de establecerse cómodamente en país estrangero.

Al diario *L'Epoque*, escribe de Viena uno de sus corresponsales, que por vía del archiduque Carlos Luis, está ella negociando en este momento con el conde de Andrassy la adquisicion de la gran propiedad de Unghvard, que se avalúa en 6 millones.

Cárlos VII todavía se encuentra aquí desde el principio del mes, y en plena disidencia con los mas exaltados de su partido en Francia, que no aprueban ni su procedimiento ni su política, segun pretende uno de los corresponsales del *Nord*, cuyos informes, (no me canso de repetirlo) no pueden ser admitidos sin confirmacion de alguna otra autoridad menos sujeta á caucion. Lo que quieren esos consejeros ardientes en demasía, es que el príncipe, librando la situacion, se presente desde ya á los pueblos reivindicando sus derechos, aun cuando el resultado pueda ser la esplosion de la guerra civil.

D. Cárlos, por el contrario, juzga mas conveniente someter la apreciacion de sus títulos á las cortes constituyentes, proclamando al mismo tiempo la fundacion de una monarquía liberal en armonía con las ideas modernas.

En la política doméstica del país, algo hay de esta vez que aprovechar.

Todas las sospechas de mi correspondencia pasada relativamente á influencia de la revolucion española sobre los proyectos del emperador de los franceses, se hallan hoy completamente realizadas. Nunca en efecto, la actitud del gobierno imperial fue mas profundamente pacífica que ahora. Todas las veleidades belicosas de los dias pasados han desaparecido, y de esta vez no son discursos, son hechos.

Tanto el *Memorial Diplomatique* como la *Patria* y otros diarios oficiosos, están contestes en anunciar que ván á ser concedidas un gran número de licencias de seis meses, no solo en el ejército de tierra sino tambien en el ejército de Africa y en la marina.

La reduccion obtenida por este modo, se calcula segun unos en 30 mil hombres, segun otros en mucho mas y en todo caso debe ser considerable. Es una tentativa de desarme parcial, que tal vez sea imitada por las otras potencias, y que sería muy de desear.

Tanto el *Monitor* como los diferentes diarios oficiosos, se muestran en estremo satisfechos al ver en el producto de los impuestos indirectos, durante los primeros nueve meses del corriente año, un aumento de cerca de once millones relativamente al año pasado durante el mismo período de tiempo, de donde concluyen, y muy naturalmente, valga la verdad, que la prosperidad del país es no solamente constante sino progresiva.

Desgraciadamente no es este el anverso de la medalla; porque si la consideramos por el reverso, encontraríamos inmediatamente estos dos hechos, que les podria entibiar un poco el entusiasmo: el primero es que en las provincias de Africa, han ido tan en decadencia las entradas del Estado desde el 1863 hasta hoy, que ya en los primeros ocho meses de 1868 la disminucion ha subido á nueve millones comparativamente á lo que habia sido en el dicho año de 1863; el segundo, que en el balance del comercio esterior de la Francia durante los primeros ocho meses del corriente año, publicado últimamente por la administracion general de las Aduanas, el total de las importaciones subió á 2.212.511,000 francos, al mismo tiempo que el de las esportaciones no pasó de 1.811,920,000 frs. La diferencia es de 400.591,000 francos.

¿Serán estos dos resultados indicios de gran prosperidad?

Así que en Madrid despues de la primera esplosion revolucionaria, se formó un gobierno provisorio, inmediatamente una asociacion de filántropos que aquí en París se atribuyó la mision de defender los intereses de la raza negra, le dirijió una reclamacion, requiriéndole en nombre de la humanidad la abolicion de la esclavitud en todas las colonias españolas. El gobierno provisorio no respondió.

Le pareció, no sin razon, que un gobierno solo debia tomar en consideracion proposiciones de otro gobierno, y por ningun modo las de una asociacion cualquiera de estrangeros sin ningun carácter oficial; de aquí pues, ningun perjuicio resultó al principio formulado por la sociedad de París, que inmediatamente fué adoptado por la Junta suprema revolucionaria de Madrid, por medio de un decreto, en que á título de medida provisoria y en cuanto las Cortes no tomen resolucion definitiva sobre la abolicion de la esclavitud, todos los individuos nacidos de mujeres esclavas desde el dia 17 de Setiembre que fué el pronunciamiento de Cádiz, son declarados libres.

Por lo demas, en España nada hay todavía definitivamente constituido.

Fué rechazada la idea de someter la cuestion de la forma de gobierno al sufragio universal por medio de un plebiscito, en que el pueblo se decidiese ó en favor de la república, ó en favor de la monarquía; y tanto esta cuestion de la forma de gobierno como la eleccion del candidato á la corona en caso de adoptarse la monarquía, están reservadas á las cortes. Cuando se habla de monarquía, entiéndese siempre la monarquía constitucional, tal como la vemos en Bélgica y en Inglaterra, y cuando se habla de república, se entiende siempre la república federativa.

La forma imperial tal cual aquí la vemos en Francia todavía nadie se acordó de proponerla.

21 de Octubre.

El *Standard* de Lóndres anuncia la llegada á Brighton del conde y de la condesa de Girgenti, con los huéspedes de su madre y suegra que tambien se esperaba en la misma ciudad.

¿Será de ahí de donde se propone lanzar su segundo manifiesto, de que tanto se habla, por no serle eso permitido en Francia?

La junta revolucionaria de Madrid, se ha disuelto dejando al gobierno provisorio con los brazos libres para poder hacer lo que quiera; inmediatamente el Ministro de Justicia lanzó un decreto de una brutalidad sin igual, por el cual son suprimidos todos los conventos de ambos sexos, puestos los habitantes en el medio de la calle, y sus bienes confiscados sin indemnizacion de ninguna clase á los estresos. Así es como la revolucion española respeta el derecho de propiedad é interpreta el principio de la libertad de asociacion.

Acaba de ser desmentida por Lord Stanley, la noticia de la conclusion de un tratado comercial y político franco-holandes.

Si el *Standard* de Lóndres es buena autoridad, el príncipe Fernando de Koburgo Kohary renunció decididamente á su candidatura al trono de España, por motivos de familia, segun dice el telégrama.

Con todo no por eso, la falta de pretendientes, la Corona de San Fernando quedará vacante por largo tiempo; y justamente en este instante ahí se presenta uno, del que todavía nadie se habia acordado, y que no es el menos ilustre de todos. Es nada menos que S. A. Imperial el príncipe Muly-Sid-Aswa, hijo del emperador de Marruecos, que su augusto padre acaba de proponer al gobierno de Madrid para sucesor de Isabel II. Despues de esta última candidatura, ya no faltaría sino la del rey de Araucania para que la lista quede completa.

La junta revolucionaria de Barcelona rehusa obedecer la órden de la disolucion que fué intimada por el gobierno de Madrid, y defiende con gran obstinacion y valor los principios republicanos.

¿Será esto ya el preludio de la guerra civil?

MADRID, 22 de octubre.

Se temia que se turbara el órden público en la calle de Toledo, pero la presencia de algunas autoridades bastó para aquietar los ánimos y restablecer la tranquilidad. Esto ha coincidido con la aparicion de un suelto en la *Discusion* anunciando que han llegado á Madrid varios agentes de los borbones con objeto de solivantar los ánimos y provocar un motin. En Asturias ha habido algunos desórdenes por efecto de una competencia que ha surgido entre la Junta revolucionaria de Oviedo y otras de varios pueblos de la provincia. En la de Cádiz y Málaga ha habido tambien algunas cuestiones entre las Juntas. En vista de esto y de la necesidad imperiosa de dar fuerza y unidad al gobierno central, los ministeriales creen que las Juntas todas se disolverán espontáneamente á una indicacion del gobierno, dando así una prueba de patriotismo y desinterés. El gobierno por su parte se propone hacer suya la declaracion de derechos de la Junta de Madrid.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche el general Serrano leyó una carta de los duques de Montpensier que acababa de recibir. En ella manifiestan dichos señores que fueron arbitrariamente desterrados por el gobierno anterior, contra lo cual protestaron, y que habiéndose abierto las puertas de España á todos los emigrados, ellos que reconocen el nuevo órden de cosas, se disponían á regresar á Sevilla en su calidad de ciudadanos españoles, sin reclamar títulos ni prerogativas de ninguna clase. Ignoro si se ha tomado algun acuerdo sobre el particular; se sigue asegurando que el gobierno ha manifestado á dichos duques que podrán volver á España cuando lo creyesen oportuno, sin reconocerles ninguna clase de prerogativas.

Se presentó en la tertulia progresista D. Salustiano de Olózaga, donde pronunció un notable discurso aconsejando la union de todos los partidos liberales para consolidar la revolucion. Declaróse resueltamente ministerial por la primera vez de su vida, y terminó insistiendo en la necesidad de difundir la instruccion por todos los medios, haciendo así imperecedero el triunfo de la libertad.

Se tienen noticias de Puerto Rico que confirman las que han dado algunos periódicos estrangeros sobre la aparicion de partidas armadas en el interior de la isla. Un hacendado de ella se puso al frente del movimiento dando el grito de «abajo los impuestos y viva la independencia.» El capitan general envió tropas en persecucion de los rebeldes, los cuales fueron derrotados, quedando restablecido el órden en todo aquel territorio. Créese que los norte americanos no son ajenos á esta intentona, que se ha estrellado contra la lealtad del ejército y la cordura y sensatez del pueblo puerto riqueño que desea seguir formando parte de la nacion española. A la fecha de las últimas noticias no se sabia aun en Puerto-Rico el triunfo de la revolucion de la península, triunfo que contribuirá sin duda á estrechar mas y mas la union entre la metrópoli y aquella provincia ultramarina.

El marqués de Novaliches ha tenido una recaida á consecuencia de la hemorragia que le sobrevino á la operacion que le han hecho.

El general Dulce se encuentra muy aliviado de sus dolencias.

A causa sin duda del alboroto que hubo en la calle de Toledo y para evitar que se repitan escenas semejantes que alarman al vecindario, el tercio de la guardia veterana saldrá de Madrid para prestar servicios en otros puntos y lo reemplazará el tercio de la guardia civil de Sevilla que tomó parte en el alzamiento nacional.

Anúnciase la próxima publicacion de un indulto en virtud del cual se rebajarán las condenas que están sufriendo los reos.

El ministro de Fomento fiel á su sistema de hacer economías, parece que vá á suprimir las secciones de fomento que existen en las provincias.

La *Epoca* anuncia que los carlistas habian comprado 60,000 fusiles. La noticia la creo exagerada, pero es indudable que este partido trabaja mucho.—X.

FLORENCIA, 20 de octubre.

El total general de suscricion de las obligaciones de los tabacos ascendió á unos 592.000. La reduccion se ha fijado por lo tanto á un veinte por ciento, aplicable á las suscriciones de mas de cinco obligaciones.

Se han hecho algunos ensayos en el trayecto del camino de hierro de [illegible]. Habiendo dado los mejores resultados, se ha restablecido definitivamente el servicio normal así para los viajeros como para las mercancías.

Los deterioros causados por las lluvias impiden este año á S. M. el Rey acelerar la terminacion de las carreras. Los caminos están destruidos en el valle de Valdieri, los puentes rotos, y las comunicaciones obstruidas por los peñascos. Los esploradores han regresado diciendo que los pasos son impracticables, aun á caballo.

La division francesa que hay en Roma, ha recibido aviso de que vá á ser reemplazada; pero las nuevas tropas continuarán al mando del general Dumont.

No comprendo bien la trascendencia de la siguiente noticia que leo en varios periódicos:

«Se dá por cierto que Napoleon ha hecho decir á Su Santidad que pondrá á su servicio sesenta mil soldados franceses, si el Papa entra á París doce mil soldados pontificios.»

El «Siécle» ha anunciado que Napoleon III tendrá el derecho de asistir al concilio ecuménico próximo en su calidad de canónigo honorario de San Juan de Letran; pero que seria preciso que vistiera hábitos sacerdotales, en virtud de un decreto del 1º concilio Cartaginense, celebrado en 398.

Habiendo sido la basílica de San Juan de Letran la primera iglesia erigida oficialmente, dícese así, pues fué construida por Constantino convertido á la fé, no es de estrañar que los obispos reunidos en Cartago honrasen á su cabildo con la concesion de derecho de presencia en los concilios.

Pero ¿por qué Napoleon III es canónigo honorario? El *Siécle* no lo dice, y voy á referirlo.

Escribia la *Vida de César*. Sorprendióse al ver al Dictador, Pontífice, ó sea, flamen (sacerdote). Pues bien, como hay muchos puntos de contacto entre las historias de Roma y Francia en la época de la caida de las dos repúblicas, quiso establecer uno mas.

Los Reyes de Francia habian merecido de la Santa Sede los títulos de «Cristianísimos» y de «Hijos primogénitos de la Iglesia» por su constante adhesion. Ademas de estos títulos, habian recibido en recompensa el canonicato laical de que gozaban los Emperadores de Alemania por una bula de Bonifacio VIII.

El Emperador Napoleon pensó que, pues César era sacerdote, tambien podia serlo él, y para esto le bastaba reivindicar el canonicato de San Juan de Letran poseido por sus predecesores los reyes de Francia.

Así se hizo; Mr. Lavalette, que á la sazon, si mal no recuerdo, era embajador en Roma, dió los pasos que tuvieron buen resultado.

En cuanto á la remuneracion de que habla el *Siécle*, no creo que Pio IX aceptase ninguna; pero lo cierto es que Napoleon no quiso aprovechar ese beneficio, y se empeñó en pagar sus derechos de entrada; se valió de la posicion de sus colegas y señaló una pension anual de cinco mil francos á los seis prebendados menos acomodados.—X.

Circular.

Á LOS AJENTES DIPLOMÁTICOS DE ESPAÑA EN LOS PAISES ESTRANJEROS.

Constituido y funcionando ya el gobierno provisional, cree [illegible] de la soberanía nacional, le competen, que ha llegado el momento de dejar oir su voz á las potencias estrangeras, ampliando las esplicaciones que contienen los documentos publicados y suscritos en Cádiz por los iniciadores del movimiento, sobre las causas, el carácter y las aspiraciones de la revolucion que el país acaba de llevar á feliz término. En la confusa multitud de los sucesos, en el choque de los intereses encontrados, los fueros de la verdad suelen desconocerse, tergiversarse los hechos y formarse juicios erróneos que importa grandemente rectificar para que la opinion no se estravie, y para que su fallo descanse sobre el estudio detenido y grave de todas las piezas del proceso. La caida de una monarquía y la perpétua desheredacion de su descendencia, consumadas al impulso de una revolucion que escribe al mismo tiempo en su bandera la declaracion de los principios mas avanzados del liberalismo moderno, son sucesos que conviene examinar maduramente, y lecciones que no deben desaprovechar reyes y pueblos.

La España, bajo la dominacion de sus dos últimos monarcas, ofrece por desgracia el desconsolador espectáculo de un pueblo leal y generoso, pródigo de sus tesoros y su sangre y de príncipes que pagan con negra ingratitud los sacrificios mas heroicos, de un pueblo que sin renegar de sus antiguas glorias, no quiere permanecer estacionario, y de soberanos que con perseverancia inquebrantable se obstinan en mantenerle bajo el yugo atrasado de un régimen caduco; de un pueblo, en fin, que, á pesar de verse incesantemente contrariado en sus deseos, defraudado en sus esperanzas mas justas y legítimas, y burlado en las promesas mas solemnes, aguarda sin embargo para tomar una resolucion suprema á que se colme la medida de las calamidades que le acosan, y de soberanos que se complacen en poner á prueba, por el trascurso de mas de medio siglo, la longanimidad y estremada paciencia de sus súbditos, faltando á compromisos, rompiendo pactos y violando juramentos. Si en España no han podido hasta ahora aclimatarse las instituciones, con cuya posesion quieta y pacífica se enorgullecen otros pueblos, la culpa no es sino de los que, colocados en el grado mas alto de la escala social, han hecho imposible á fuerza de [illegible] cautelosas, el natural y fecundo desarrollo de los principios liberales.

Examínese imparcialmente la historia del último reinado y se verá que en el oscuro fondo de sus contradicciones y veleidades aparentes, se agita infatigable el pensamiento de impedir que la moderna civilizacion se arraigue en nuestro suelo y fructifique; y que la unidad de este plan es tal y tan inflexible el principio á que obedece, que su accion se refleja hasta en aquellos delicados movimientos de la vida íntima que por lo especial de su naturaleza parece que debieran regirse por diferentes leyes.

Desorganizar los partidos, gastar sus hombres mas notables, oponer un gobierno secreto al ostensible, desvirtuar por medio de combinaciones tenebrosas la eficacia de las medidas mas saludables, si revelaban una tendencia liberal; doblarse ante la fuerza superior de los sucesos, á reserva de recobrar con creces y en un momento dado el terreno perdido; desconcertar y fatigar hasta alejarlos los corazones rectos para reclutar cómplices, y procurarse instrumentos similares en los residuos de que por interes y dignidad se habian ido sucesivamente desprendiendo todas las agrupaciones políticas; esplotar y dejarse calculadamente esplotar á su vez por los ambiciosos beneficiadores de la especulacion religiosa; llevar hasta el delirio, como lo ha demostrado la esperiencia de los dos años últimos, la pasion de lo arbitrario y el odio instintivo á toda regla de moderacion y de prudencia; intentar con porfía que el incendio de una guerra intestina marcase el infausto remate de su dominacion como habia iluminado con sus siniestros resplandores el principio; tal es la noble y generosa empresa á cuyo logro la situacion que el soplo popular ha derrocado habia consagrado sistemáticamente y sin escrúpulos durante un cuarto de siglo los inmensos recursos que proporciona la posesion de la soberanía.

La mas alta personificacion del poder público se hallaba ademas rodeada de influencias de diversa índole, destinadas las unas á mantener vivo el espíritu del retroceso, y encargadas las otras de fines completamente estraños á la política, y sobre los cuales altas consideraciones de respeto imponen un significativo silencio. Silencio que comprenderán y aplaudirán seguramente cuantos no pretendan confundir en una comun responsabilidad y en la severidad de un mismo fallo instituciones de gran importancia en la historia, y á las que reserva el porvenir altos destinos, y alguna que otra lamentable, aunque transitoria, representacion de esas instituciones que, repudiadas hoy en el espíritu moderno, [illegible] todas las revoluciones del continente europeo.

El país veia ademas el enorme desnivel que se operaba entre la fortuna pública, pasando por una serie incesante de fuertes y no interrumpidas depresiones, y ciertas fortunas privadas cuya elevacion portentosa y rápida, iba estrechamente unida al desempeño de las funciones del Estado; y con la circunstancia dolorosa de que este triste fenómeno no se presentaba aislado ó contenido dentro de límites estrechos, sino que, por efecto de una especie de profunda repercusion moral, iba adquiriendo una ubicuidad que le hacia doblemente desastroso. Y no es porque el partido que en España representa el apego sistemático y ciego á la tradicion de los antiguos tiempos, careciese de hombres capaces de hermanar el culto que las almas honradas saben rendirá la moral con la mas severa aplicacion de sus principios, sino porque entre esos hombres y el poder, el sentimiento de la dignidad propia habia labrado un insondable abismo, habia creado antagonismos irresolubles.

El trono, pues, hacia tiempo que debia considerarse desierto, y privada la monarquía de su manifestacion, por decirlo así, esterior y sensible. La persona á quien el gran partido liberal de España, sin distincion de agrupaciones ni matices, habia escogido como símbolo y emblema de sus aspiraciones, dejó de ser una fuerza viva en el organismo político de la nacion, desde el punto y hora en que, infiel á sus sagrados juramentos, rompió el pacto que, escrito y sellado con la sangre mas generosa y pura, era el título verdaderamente irrefragable de su poder supremo. Una obstinacion que sorprende, por lo desacordada é invencible, en seguir el camino que conducia derechamente al precipicio, fué sucesivamente despojándola de los mas esenciales y preciosos atributos de la soberanía. Habia depuesto la *majestad* y con ella el derecho á la veneracion que la sociedad debe al depositario de la autoridad suprema. Habia dejado de ser tambien *augusta*, y por lo mismo la prerogativa de la irresponsabilidad, perdiendo su significacion constitucional en el sentido real de la palabra, quedaba reducida á una mera ficcion, á una fórmula insustancial y vana. Solo así se esplica lo rápido de la catástrofe y el vivo sentimiento de satisfaccion y la glacial indiferencia con que fué universalmente recibida.

El pueblo español, adoctrinado por amargas enseñanzas y plenamente convencido de que sobre atropellamientos forzosos y combinaciones simuladas no era dable que pudiera sólidamente levantarse el edificio de la prosperidad y de la libertad de la nacion, hizo un supremo esfuerzo para descartarse del elemento constantemente perturbador que llevaba dentro de su seno, y como Europa ha visto, lo feliz del éxito ha correspondido á la generosidad de la resolucion y á la nobleza de los medios empleados.

Se disipó el fantasma de la *cuasi legitimidad* que era el principio á que desde la muerte del penúltimo monarca venian obedeciendo siempre las diversas formas de nuestras combinaciones políticas; y el pueblo español, rompiendo de una vez con la tradicion en este punto, retiró definitivamente sus poderes de las manos en que por su mal los habia depositado, se erigió en árbitro de su suerte y destinos y se dispone con ánimo viril y corazon entero, á arrostrar la inmensa responsabilidad que entraña la posesion de una libertad que hoy no tiene mas límites que los trazados por el buen sentido y la conciencia. El uso hecho hasta ahora de la autonomía que ha reivindicado, la altiva y desdeñosa magnanimidad con que ha sabido perdonar ofensas sangrientas y la reflexiva [illegible] que presta á la autoridad nacida de la fermentacion revolucionaria, son una garantía indestructible de que su conducta futura continuará desmintiendo los aciagos pronósticos de la ira y del despecho, y debe inspirar la confianza mas completa en la sabiduría y regularidad con que sabrá levantar y guardar el edificio nuevo, quien tan ordenadamente ha procedido en la demolicion y arrasamiento del antiguo.

El pueblo español, dueño hoy de sí mismo, se propone, segun lo han manifestado de comun y simultáneo acuerdo todas las juntas populares, ganar el tiempo que lastimosamente le han hecho perder los bastardos intereses de la supersticion y la política conjurados en su daño, se propone recorrer con paso acelerado [illegible] el camino de la civilizacion moderna, libre hoy afortunadamente para él, de los obstáculos que hasta aquí paralizaron su marcha y le fatigaron con tenacidad desleal en su carrera. Los que se imaginaron en la embriaguez de su soberbia loca que cerrando sus respiraderos al espíritu le condenaban al bárbaro suplicio de una asfixia segura, estarán al presente sintiendo el mas cruel desengaño. La idea se repliega sobre sí misma, acumula sus fuerzas, y llegado el momento hizo ver que el trabajo íntimo y concentrado del espíritu redobla su energía y hace mas formidable su esplosion.

Por eso el pueblo que durante una serie de dilatados años habia asistido con indignacion á duras penas reprimida al desconsolador espectáculo que ofrecia el [illegible] patrimonio de las públicas libertades, dándose con furiosa prodigalidad á cambio de nada ejemplares indulgencias, al sacudir, como hoy lo hace fieramente, su yugo, se emancipa de los últimos vínculos del régimen antiguo, y se coloca de un salto, por decirlo así, dentro de los dominios del derecho moderno. Lo que habiendo seguido su curso acompasado y regular las cosas, se hubiera realizado gradualmente y por transiciones insensibles, la revolucion lo ha tenido que hacer por medio de una profunda y dilatada solucion de continuidad en el tejido de nuestra historia contemporánea. La soberanía de la comunidad, de la sociedad, de la nacion, del pueblo, ó como quiera decirse, fuente en todo tiempo, [illegible] declarada, de la autoridad política, adquiere de hoy mas y para siempre carta de naturaleza en el suelo de España; y el sufragio universal, que es la espresion mas genuina y amplia de esa soberanía, está llamado á demostrar de un modo irrefragable que España no necesita reconciliarse con el espíritu de la época, por la razon sencilla de que ese espíritu es ya principio de su vida y el tipo ideal de sus aspiraciones.

De antemano, pues, y sin temor de equivocarse, es lícito asegurar que la soberanía de la nacion, ejercida la primera por el voto de todos y despues por los elegidos del pueblo, decretará el conjunto de libertades que forman ya ó formarán muy en breve el rico é inalienable patrimonio de los países civilizados.

Y al llegar á este punto, el gobierno provisional no puede menos de tocar, con la circunspeccion y delicadeza que la materia exije, una cuestion de trascendencia suma, la cuestion de libertad religiosa. Nadie hay que ignore, y el gobierno tiene una verdadera satisfaccion en proclamarlo así, que España ha sido y es una nacion esencial y eminentemente católica. Su historia nos lo enseña: las sangrientas y dilatadas guerras religiosas que sostuvo, y el tribunal de la [illegible] á cuyo brazo poderoso y temible confió durante algunos siglos el sagrado depósito de sus arraigadas creencias, demuestra claramente que el celo exagerado y el ardor de la Fé que no razona, salvan sin dificultad los límites que dividen la verdadera religion del fanatismo. Las constituciones de la España moderna, aun las mas liberales, rindieron todas escrupulosamente el homenaje de su respeto á esta viva y constante preocupacion de nuestra pátria; y si alguna vez, como en 1856, se intentó arriesgar tímidamente un paso en direccion opuesta, el efecto causado en los corazones sencillos por el grito que, con una sinceridad mas que dudosa, dieron ciertos partidos, vino á probar que la opinion no estaba madura todavía, y que era indispensable aguardar mas propicia ocasion para reformar el estado legal de las cosas en asunto tan grave.

Afortunadamente desde entonces han esperimentado modificaciones profundas las ideas, y lo que no hace mucho era considerado como una eventualidad lisonjera, pero solo realizable á largo plazo, vemos hoy que se anuncia como un hecho inmediato, sin que las conciencias se alarmen y sin que una voz discordante venga á turbar el general concierto. Mucho ha contribuido en verdad á este importante resultado, el grandioso espectáculo de [illegible] que en todas partes va reportando el espíritu moderno, ante cuya pujanza arrolladora desaparecen los diques mas robustos y no hay resistencia tan fuerte que no ceda; pero relativamente á España, media ademas una circunstancia, que es triste, pero necesario recordar. Si es por aquiescencia ó tolerancia de quienes pudieran evitarlo, lo ignoramos, pero es que el nombre de la religion ha venido de algun tiempo á esta parte constantemente unido en estraño y poco digno maridaje á los actos mas depresivos y arbitrarios en que tan rico ha sido el régimen que acaba de sucumbir con uniforme y entusiasta aplauso.

En la errónea creencia de que un manto sagrado podria servir para ocultar la desapacible desnudez de ciertas profundidades, hizo intervenir en las ardientes luchas de la política lo que jamás debe esponerse al contacto peligroso y con frecuencia impuro de las pasiones mundanales. He aquí, no la tibieza del sentimiento católico, que por dicha se mantiene siempre vivo entre nosotros, sino la opinion universalmente difundida de que la concurrencia en la esfera religiosa sazonada por una prudente libertad es necesaria para suministrar á la ilustrada actividad del clero un pasto digno de ella, y proporcionarle temas de discusion en armonía con lo elevado de su sólida ciencia y con la sagrada respetabilidad de su carácter. Las juntas populares han manifestado tambien sobre este punto

---

FOLLETIN — 145

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Ni los habitantes de Zarzalejo, ni los de ninguno de los pueblos comarcanos, habian tenido el placer de verle fuera de su posesion.

Para él el mundo entero estaba reducido á aquel pequeño espacio de tierra, que podia considerarse como su sepulcro.

No conservaba en su compañía, mas que á una sobrina, hermosa jóven de diez y seis años, que se aburria en aquella soledad.

El humor atrabiliario de su tio la privaba hasta de la compañía de una criada, de modo que la jóven Ursula, fuera de sus libros, no tenia con quien hablar.

El hombre se vuelve egoista cuando llega á cierta edad, y Ortega lo era en grado superlativo.

Sin embargo, la jóven encontró una distraccion en su monótona existencia cuando menos lo pensaba.

El bueno de Ortega tenia una predileccion especial á los conejos, y los del término de Zarzalejo tienen fama, así por su tamaño, como por el esquisito sabor de sus carnes.

Ademas, Paula los guisaba con perfeccion; así es que su tio no reparaba en el precio cuando se presentaba alguno.

Enterado Marcelo de aquella predileccion se dedicó á coger todos los dias un par de ellos, que vendia en la quinta con gran satisfaccion del ex notario, y mas adelante de Paula.

Marcelo era un buen muchacho de diez y ocho años, que tenia por profesion la de cazador furtivo, y por ende enemigo de todos los guardas de las propiedades circunvecinas en cinco leguas á la redonda.

Pero es fuerza confesar que Marcelo iba á la quinta todas las tardes, menos por vender conejos, que por echar un párrafo con Paula, la sobrina de Ortega.

Tampoco le disgustaba á Paula la conversacion del jóven cazador, á pesar de que uno ni otro se habian dado cuenta de sus mútuos sentimientos.

La conversacion de ambos jóvenes estaba reducida á lo siguiente:

—Buenas tardes, señorita Paula.
—Adios, Marcelo.
—¿Ocurre alguna novedad en casa?
—Ninguna, Gracias á Dios.
—Lo celebro....

Aquí se hacia una pausa.

Despues Marcelo proseguia, mostrando los dos conejos de costumbre:

—Aquí tienes su conejo...

Paula sacaba una peseta y se la entregaba á Marcelo.

Por entonces los conejos estaban muy baratos, y aquel, segun decian, era un precio exhorbitante.

Marcelo guardaba los cuatro reales, y en seguida sacaba papel y la bolsa del tabaco.

Paula se entretenia en doblar y desdoblar el ribete del delantal.

Pero mientras ella se entregaba á esta operacion y él hacia su cigarro, no cesaban de dirigirse á hurtadillas las mas elocuentes miradas.

Así pasaba un cuarto de hora, despues del cual Marcelo se quitaba su sombrero de alas anchas y saludaba rendidamente á Paula; ella correspondia al saludo y ambos se separaban.

Esto era, como se vé, bien inocente.

Sin embargo, no lo creia así el ex-notario Ortega, el cual opinó que se empleaba demasiado tiempo por una y otra parte en vender un par de conejos.

Y en medio de todo tenia razon.

Así es que una tarde, al aproximarse la hora en que Marcelo acostumbraba á ir á la quinta, y cuando Paula bajaba la escalera que conducia al jardin, su tio la detuvo, diciéndola:

—No bajes, es inútil; yo recibiré á Marcelo.

Paula, que no sospechaba la gravedad del caso, se encogió de hombros, aunque en su interior sentia aquel capricho.

Se asomó á una de las ventanas de la quinta, desde donde tuvo ocasion de oir el siguiente diálogo, cuando apareció Marcelo:

—Buenas tardes, señor Ortega.

—Toma cuatro reales y dame los conejos,—le contestó el notario poniendo una peseta en la mano de Marcelo.

—¿Está enferma la señorita Paula?—preguntó aquel, que no habia visto á aquella asomada en la ventana.

—No por cierto.

—Lo celebro.

—Vaya, buenas tardes!... oye, Marcelo, te prevengo que los conejos empiezan á inspirarme horror, por lo que desde mañana te abstendrás de traerlos á la quinta.

—¿Prefiere su merced las perdices?

—No.

—O las gallinetas de agua.... las hay muy buenas por aquí.

—Tampoco.

—Tambien abundan las liebres.

—Te digo que la caza me hastía.

—Pues si su merced quiere tencas.

—En resúmen, Marcelo: lo que deseo es no volver á verte, y esto diciendo, el viejo misántropo empujó á Marcelo hácia la puerta de afuera, y cerró la puerta del cercado.

Pero Ortega, á pesar de su esperiencia, no supo lo que se pescaba en aquella ocasion.

Porque los conejos eran un pretesto para verse Paula y Marcelo.

Y como el pretesto faltaba, fué necesario inventar otro medio.

Sucedió, pues, que aquella noche, vagando Marcelo por el campo en busca del indicado medio de ver á Paula, se encontró bajo las ventanas de la quinta, precisamente en el momento en que aquella, desvelada con el mismo objeto, estaba asomada á una de ellas.

Uno y otro se vieron; mejor diremos, se adivinaron.

El cazador furtivo fué el primero que se creyó en el caso de tomar la palabra.

—Buenas noches, señorita Paula,—dijo echando mano al sombrero.

—Buenas noches, Marcelo,—contestó la jóven correspondiendo á su saludo.

—¿Parece que estais desvelada?

—Efectivamente; no tengo gana de dormir.

—¡Qué casualidad! Ni yo tampoco.

—¿Se anda talvez de caza?

—De caza precisamente; no.... ¿Sabe usted, señorita Paula, que su señor tio me ha despedido esta tarde de la quinta?

—¿De veras?—esclamó la jóven aparentando ignorarlo, aunque lo sabia tambien como él.

—Sí, señora; con el pretesto de que ya no quiere caza ni aun pesca, me ha prohibido que vuelva por aquí.

—Será talvez un capricho de mi tio, ...indudablemente el dia menos pensado preguntará por Marcelo el cazador.

—Yo opino lo contrario, señorita.

—¿Por qué?

—Porque se me figura que su señor tio no es muy gustoso en que venga yo aquí á daros las buenas tardes.

—¡Cosa mas particular!

—¡Ya veis! ¡Como si fuera esto una cosa del otro jueves!

—¡Mucho que sí!

—Yo no comprendo qué idea puede llevarse el buen señor....

—Ni yo tampoco....

El resultado de todo ello fué que Paula y Marcelo siguieron viéndose y hablándose todas las noches á la misma hora y en el mismo sitio.

Pero como toda conversacion debe tener un objeto; y como no es muy fácil ocultar este por mucho tiempo, á la tercera ó cuarta noche de estas entrevistas, Marcelo confesó á Paula que tenia una especial satisfaccion en verle; esta, sin añadir una palabra, vino á convenir en que ella la seguia igual al dejarse ver de Marcelo.

En resúmen, á los quince dias uno y otro se habian confesado que se amaban.

Porque el amor, es como el mal; no puede estar oculto mucho tiempo.

Y mientras el bueno de Ortega dormia como un liron, su sobrina y Marcelo pelaban la pava de lo lindo.

A todo esto, el mes de Octubre habia empezado á desatar sus mas frescas brisas, que rozándose con la nieve del Guadarrama, hacian que descendiese el termómetro algunos grados bajo cero.

Y como por mucho amor que uno tenga el frio se deja sentir con intensidad, Paula y Marcelo convinieron en que no era cosa de cojer una pulmonía ó un catarro cada noche, por causa de que al ex notario Ortega no le gustaban los conejos.

Por lo cual, todas las noches, á las nueve en punto, Marcelo penetraba en la quinta por la puerta del huerto, sin que la moral se resintiese en lo mas mínimo de aquellas nocturnas entrevistas.

CAPITULO V.

LA NOCHE DE DIFUNTOS.

I.

El dia acababa de apagar su último luz.

Era por el mes de Noviembre, si no me engaño, la vigilia de los difuntos.

Durante la mañana no habian cesado de caer copos de nieve tan compactos y con tal intensidad, y las desnudas ramas de los árboles, presentaban un brillante claro-oscuro que daban un aspecto fantástico al paisaje, semejando sombras do apariciones evocadas por el conjuro de algun hechicero de la montaña.

Apenas anocheció, cuando sin [illegible] nevar; se levantó una ventisca que seria suficiente para descornar á un buey.

A lo lejos se oian las campanas del monasterio de San Lorenzo, doblando, tristemente por los que dormian su último sueño y en lontananza contestaban las de las aldeas circunvecinas.

Estos sonidos los llevaba el viento en todas direcciones.

El cielo estaba cubierto enteramente de nubes pardas y cenicientas; la tierra despedia una claridad opaca y fantástica, y de vez en cuando se veia alguno que otro hambriento lobo saltar por los picos de las rocas, con las orejas aguzadas, lanzando lastimeros aullidos.

Era una noche horrible; una de esas noches de la montaña, en que es mas peligroso transitar por ella que por un bosque poblado de asesinos.

II.

Serian como las siete, es decir enteramente de noche.

Por el camino de Guadarrama venia un hombre, ginete en una mula de paso, calado un gaban de paño de Santa María y una gorra de fieltro

La carretera estaba completamente cubierta, y el hombre no debia ser muy práctico en el terreno, porque se detenia á menudo, mirando á uno y otro lado, como queriendo hallar un indicio de que no iba perdido.

En tales ocasiones lo que conviene, perdida ya toda esperanza, es confiarse al instinto de la cabalgadura.

Pero aquel hombre no lo hizo así.

Se empeñó en seguir un sendero imaginario, y á los pocos momentos se convenció de que habia hecho una insigne tontería, puesto que á la sazon perdió la brújula, como vulgarmente se dice.

Una vez adquirida esta triste certeza, el ginete quiso guiarse del sonido de las campanas; pero como el viento soplaba en direcciones encontradas, tan pronto las percibia á la derecha como á la izquierda, sin que pudiera orientarse del sitio que ocupaba.

Para hacer mas crítica su situacion, un lobo quiso tomarse el trabajo de seguirle con el objeto sin duda de darle caza.

El viajero entonces clavó la única espuela que llevaba en la ijares de la cabalgadura, aflojándo la rienda, á pique de haber dado con su cuerpo en algun precipicio.

Media hora duró esta carrera á la ventura, sin rumbo fijo, durante la cual el lobo seguia imperterrito al caminante.

Este volvia de vez en cuando la cabeza, al ver que su terrible perseguidor no perdia terreno, se afirmaba en los estribos, espoleando con mas fuerza al animal, hasta que llegó un momento en que la mula, rendida por la fatiga, cayó en tierra para no volverse á levantar.

Entonces el ginete lanzó un terrible juramento considerándose perdido de todo punto, puesto que el lobo estaba ya á unas tres varas de distancia.

Para hacer mas angustiosa la situacion, la mula, al caer, le habia cogido al ginete la pierna derecha, de manera que éste no tenia defensa posible.

El peligro era inminente.

El lobo no tenia necesidad de dar un salto para lanzarse sobre su presa y devorarla.

Pero al tiempo de hacerlo, cuando ya aquel hombre sentia en su oido, y cerca de su cara el aliento del animal, se dejó sentir muy cerca una detonacion de un arma de fuego, y el lobo cayó en tierra, lanzando un lastimero aullido.

El viajero, entonces, volvió la cabeza hácia el lado de donde le habia llegado aquel oportuno auxilio, sin el cual hubiera servido de pasto á la voracidad del hambriento lobo.

No tardó en distinguir á su derecha la sombra de un hombre que se aproximaba, cargando de paso su escopeta.

El viajero hizo la reflexion de si habria escapado del lobo para caer en manos de un ladron! pero bien pronto se disiparon sus temores, renaciendo la confianza en su espíritu.

El hombre que se aproximaba era Marcelo.

III.

—Animo, caballero,—le dijo, ayudándole á sacar la pierna de debajo de la caballeria.—Parece que he llegado á tiempo,—continuó, señalando al lobo, que no hacia ya movimiento alguno.

—Efectivamente; á no ser por vuestra repentina aparicion, esta noche hubiera sido la última de mi vida, pues dado caso que lograse escapar del lobo, me esperaba una muerte cierta aquí entre la nieve, en un camino que no conozco.

—¿Sois forastero?

GACETILLA

Repúblicas del Pacífico—Por el *Panamá* recibimos diarios de Valparaiso hasta el 12 del actual, completamente destituidos de interes.

El diamante negro—El Departamento de Maldonado está en vísperas de salir de su letargo, por medio de la comunicacion á vapor con este puerto y de la explotacion de una mina de carbon de piedra que se encuentra en la jurisdiccion de Rocha, en un punto cercano á la costa, que hace posible el trasporte sin grandes gastos y de consiguiente ventajosa la competencia con dicho artículo importado de Inglaterra.

Nos consta que la mina ha sido ya denunciada, con la seguridad de no sufrir un engaño, habiéndose procedido no bajo la inspiracion del entusiasmo, sinó de acuerdo con el voto de personas inteligentes, despues de prolijas averiguaciones.

Una gran muestra le ha sido entregada al Gobierno, quien probablemente la destinará al Museo Nacional.

Recompensa merecida—Carta de nuestro apreciable amigo D. Luis Montero, datada en Lima el 15 del pasado, nos instruye de la buena suerte que ha tenido en su país, alcanzando como artista la misma justicia que en el estrangero, y á mas la justa recompensa material de sus afanes.

Su gran cuadro sobre los *Funerales de Atahualpa*, le ha valido una ovacion por parte del público, primera, talvez, que recibe un artista sud americano en su propio suelo.

En cuanto al Gobierno del Perú, nos complacemos en decir que su conducta justiciera supera á nuestras esperanzas. Dió por el cuadro 25,000 pesos, y como si no bastara esa suma, que importa un sacrificio relativamente á los quebrantos que ha sufrido aquel país, honró á Montero con una medalla de honor y asignándole una renta vitalicia de 2,000 pesos anuales.

Esa acojida, digna del talento y de la consagracion al arte, nos induce á esperar que volveremos á ver al amigo en esta capital, si es que los aires de la patria y los halagos de la familia y de la amistad no le han hecho abandonar su plan de regresar á Italia para perfeccionarse siguiendo las huellas de los grandes maestros.

Entretanto, enviámosle nuestras sinceras felicitaciones por haber desvanecido su ansiedad la conducta de sus compatriotas y de su gobierno.

Obras son amores—Tenemos en nuestro poder la primera correspondencia de Estados Unidos firmada por el Sr. Carrasco Albano.

El Siglo ha hecho una importantísima adquisicion con ese nombre al pié de las noticias y apreciaciones sobre aquel país, al cual vuelven constantemente sus miradas los sud-americanos, anhelosos de adquirir siquiera una parte de su grandeza, siguiendo los ejemplos de libertad en todas sus manifestaciones, que á cada paso nos ofrece.

El señor Carrasco Albano ocupa en Estados Unidos una posicion la mas á propósito para desempeñar satisfactoriamente la tarea de corresponsal. Está encargado de la Legacion Chilena en Washington, relacionado con personas de importancia en la administracion pública, en el comercio y en la industria, y á esas circunstancias añádese que es un publicista distinguido, de reputacion sólida en su patria y en varias otras repúblicas Sud Americanas.

Noticias marítimas—La cañonera inglesa *Nassau* partió de Valparaiso para el Estrecho de Magallanes, con el objeto de continuar los estudios hidrográficos emprendidos hace algun tiempo.

La fragata de guerra francesa *Astrée* quedaba en Punta Arenas el 20 del pasado.

El vapor *Zeta* fué vendido en Valparaiso en 60,000 pesos.

Los 15,000 pesos—Esta vez la suerte ha sido propicia á quien bien la necesitaba. D. Roberto Robinson, oficial de la Capitanía del Puerto, cobró ayer en la Administracion de la Lotería de la Caridad el importe del billete entero premiado con la suerte mayor en la estraccion de anteayer.

Lo felicitamos por partida doble:—por la lluvia de oro que le dá una posicion desahogada, y por haberse mostrado generoso en favor de los desgraciados, haciendo un buen donativo para el Asilo de Huérfanos.

Propaganda de la Sociedad Gastronómica—El Secretario de esa positivista asociacion, cuyas operaciones no son tan peligrosas como las de los *Fomentos*, se ha servido pedirnos la publicacion de algunos datos curiosísimos, con la idea de despertar en nuestros compatriotas el amor á la gastronomía y la preferencia á ciertos platos nacionales eminentemente nutritivos y anti-coléricos.

De buena gana lo complacemos, simpatizando con tan nobles aspiraciones estomacales, que amen de otros méritos, poseen el muy señalado de alejar el espíritu de la política....mientras se mastica:

CUALIDADES GASTRONÓMICAS DE VARIOS MONARCAS EUROPEOS, PRESIDENTES, ETC. ETC.

Napoleon III: es frugal, discreto y no hace nunca observacion sobre el servicio: bebedor mediocre y gran fumador.

La reina Victoria: frugal, pasteista, amante de carne de vaca y de los pasteles.

Alejandro II: buen comedor, escelente bebedor, apasionado del Champaña y del Borgoña y aficionado á la caza.

S. M. Prusiana: buen bebedor (Rœderer, Marc Brunner, Liebfrauenmilch); admirador de la carne de vaca y de ternero; de los bizcochos y de los platos que se sirven entre el asado y los postres: convidado franco y alegre.

El emperador de Austria: convidado receloso, [illegible]

Contra pereza diligencia—*El Siglo* cumple ese consejo progresista del catecismo de Astete de una manera que frisaría en abuso sinó tuviera que habérselas con la exigencias del públi, co insaciable.

Echen ustedes una mirada al presente número, y digan imparcialmente si le falta algo para merecer aprobacion al siguiente dia de la llegada del paquete, cuando la curiosidad se vuelve hácia las cosas del viejo mundo.

De seguro que San Pedro no nos dará con las puertas del cielo en las narices, recordando siquiera que hemos trabajado heróicamente y que hay mas virtud en sudar á la par de las prensas, que en meterse bajo los sombríos y silenciosos claustros de un convento.

Aviso importante—Las personas que no se dignen aceptar las localidades repartidas para el gran concierto y festival que el Sr. Gottschalk ofrece á la Sociedad de «Amigos de la Educacion Popular,» pueden devolverlas hasta el lúnes á las doce del dia al domicilio de los Secretarios de la Comision Directiva, calle del 25 de Mayo N.º 16 y calle del Rincon N.º 217.

Los aficionados—Es tan simpático, es tan útil el objeto del festival anunciado, que todos los artistas y aficionados se hacen un honor en cooperar con el desinterés que inspira la conciencia de que se realiza una obra meritoria.

Los aficionados nacionales y estranjeros tienen un puesto distinguido en aquella atrayente fiesta, en que el arte paga su tributo á una idea regeneradora, é injusticia sería la simple suposicion de que alguno de ellos pudiera negarse á la menor indicacion, ni aun siquiera escusarse con cuestiones de susceptibilidad, en el caso de un olvido fácil de acontecer cuando se trata de un crecidísimo número de personas.

La instruccion del pueblo, que significa libertad y progreso; la mágica batuta de Gottschalk, que glorifica al arte; un público numerosísimo y entusiasta que anima con sus aplausos,—he ahí la envidiable recompensa que convoca á los aficionados, con cuyo concurso no puede menos de contarse cuando él importa un señalado servicio á la sociedad.

Al comercio—Por el vapor inglés *Flamsteed* se mandará un alcance al paquete inglés.

La correspondencia se recibe en el *Correo* hasta las *dos y media* y en el *Consulado General de S. M. Británica* hasta las *cuatro de la tarde* del dia 28 de Noviembre.

Consulado General de S. M. B.

Montevideo, noviembre 27 de 1868.

Mortalidad—Dia 27 Eulojia R. de Segundo, oriental, 30 años, casada; Juan Rivero, oriental, 2 años; Juan Lima, oriental, 2 dias; Mateo Carriso, oriental, 50 años, casado; Emilio, oriental, 2 meses; Pedro Hackert, inglés, 33 años, soltero; Manuel Vusto, italiano, 40 años, casado; Encarnacion Figaredo, oriental, 38 meses.

Club Universitario—Celebrará sesion esta noche, con el objeto de considerar una mocion para que en virtud de los exámenes se postergue la eleccion de la Comision Directiva que deberia verificarse el 6 de Diciembre.

Actividad—Una, diez, mil felicitaciones al señor Administrador de Correos y á sus empleados, por la actividad desplegada antenoche á la llegada del *Arnus*.

Poco tiempo despues de fondear, empezó el arreglo de la correspondencia y las imprentas fueron favorecidas con la que les correspondia.

Carozzi Zucchi—Está aquí la Sra. Zucchi, prima dona de la Compañía Lírica.

Personas que suponemos bien enteradas afirman que es una artista de primer órden.

Sociedad de Obreros Italianos—Esa asociacion dará esta noche una funcion dramática cuyo producto lo destina á la compra de un sepulcro comun.

Aviso importante—En prevision de la importancia que tomarán las sesiones de la Cámara desde que hayan ingresado los nuevos diputados de la lista fraguada *entre gallos y media noche*, desde ya solicita este diario un buen taquígrafo que recoja los discursos de los *honorables* con toda fidelidad, á quien se garante un buen sueldo.

Ultima hora.

Nos ha sido posible conseguir á última hora la lista confeccionada por los tramoyistas cuyos *sanos intentos* sobre los departamentos hemos tenido ocasion de patentizar antes de ahora.

Club Colorado.

Representantes y Suplentes por Montevideo.

TITULARES

D. Juan M. Martinez.
Dr. D. Francisco A. Vidal.
D. Santiago Estrázulas y Lamas.

SUPLENTES.

D. Juan José F. Aguiar
« Manuel Massera
« Carlos Viana.
« Epifanio Zavalla
« Cárlos Terrnos
« Juan Cruz Costa.
« Amaro Carves
« Ricardo Usher
« Cayetano Regalia.
« Rafael Mendez.
« Eulogio Reyes.

No tenemos tiempo de hacer comentarios sobre ella, limitándonos á hacer notar que los Sres. Martinez, Vidal y Estrázulas y Lamas son puestos para hacer colar á los suplentes respectivos, y que por consiguiente debe entenderse que los candidatos para representantes por Montevideo, son:

D. Juan José F. Aguiar.
« Manuel Massera.
« Cárlos Viana.

Los demas Sres. son los verdaderos suplentes.

Haciendo las salvedades personales que son del caso, repetimos que esta combinacion es otro escándalo que por pudor, deberia evitarse al pueblo de Montevideo.

SECCION COMERCIAL.

Bolsa del 27 de Noviembre 1868.

Comision interna de los corredores.

COTIZACION OFICIAL

(2 de la tarde)

FOMENTO TERRITORIAL.

25 acciones al contado á $ 133 una.
10 idem idem á idem 132 idem.
10 idem idem á idem 130 con opcion á entregar 10 mas hasta fin de Diciembre.
10 idem al contado á idem 130 una.
20 idem idem á idem 132 idem.
25 idem idem á idem 131 idem.
9000 $ obligaciones (2ª série) al contado á 71 %.

FOMENTO MONTEVIDEANO.

1000 $ obligaciones al contado á 45 %.

TREN-WAY.

20 acciones al contado á 81 %.

CRÉDITO HIPOTECARIO.

2000 $ obligaciones al contado á 95 %.
1400 idem idem idem á 95 idem.

Conforme—M. Herrera y Obes, inspect. de semana; J. P. Prato, vocal-secretario

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

BILLETES BANCARIOS.

Se han presentado hoy muchos vendedores de oro al 16 % p.% de descuento sobre el papel, y no ha habido compradores.

IMPORTACION.

Ayer tarde se realizó el cargamento por «Amandine», de Hong-Kong, consignado á los Srs. Lumb Hnos., compuesto de té, esteras, persianas, baules, canastos, sillones, canela, etc., á precios reservados.

Por un buque de Chile: 1400 cajas pasa de uva de lecho á 3$ caja, despachado.

EXPORTACION.

Cueros—Ayer se vendieron 1000 americanos, á 5$ 70 cts. oro despdo.

Rio Janeiro

Noviembre 21 de 1868.

MERCADO MONETARIO

Cambios—Las transacciones en cambio sobre Londres han sido importantes en los últimos dias de la quincena, á 17 ⅞ y 17 ¼ d. papel particular y diminutas á 17 ⅝ papel bancario.

Sobre Francia siguieron de 535 á 540 reales e franco.

Metales—Han habido importantes ventas en soberanas, habiéndose cerrado los últimos precios de 13$600 á 13$800.

El oro nacional es cotado á 53p.% las medias doblas á 21$100 y las onzas á 42$300.

Las monedas de 20 fr. á 11$900.

La plata nacional vieja 37 p.% y nueva 28 p.% patacones 2$650 cada uno.

Carne tasajo—Existencia el 20 de Noviembre, 75,075, siendo de Rio Grande 33,000 arb, y del Rio de la Plata 42,075 arb.

[illegible]

á la alza. Ventas: 19,588 de Buenos Aires y Corrientes en Plaza, 1200 por llegar—Existencia 83,000.

Precios:—Buenos Aires, 20½ á lib. ensojillos 21 ⅛ á 21 cts. oro, Montevideo, 21½ á 23 id id. 20 3/4 á 20 1/4 id id.

Cerda—De caballo de Buenos Aires, mezcla 27 1/2 cts. oro.

Huesos—Canillas de Buenos Aires, por tonelada 40 cts.

Telegramas

Liverpool 27 de octubre.

Sebo—Bajo 6 d.
Cueros—Firmes.
Algodon—Mercado animado y activo. Subido ⅛ d. Precios: Pernambuco 10⅜ Maranhao 10⅜ á 11, Parahyba y Ceara 10⅜, Santos 10⅜, Maranhio 10⅜.

New-York, octubre 26

Oro—137⅝ á 131⅝.
Cambio—Sobre Londres 109⅜.

Havre, octubre 25 á las 10 de la noche.

Para la «Correspondencia de Portugal.»
Algodon—Animado.
Cueros—Subiendo.
Londres productos del Plata están en alteracion sensible.

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 27.

G. Feltner 1 c. fraquitos—Uladilla 2 cajs. dulce—J. Dallatorre 2 c. betun 1 c. cohetes 2 id baules 3 id id—G. Rouck 1 casco candados 1 c. clavos—Z. Fair y Ca. 1 fdo. [illegible]—F. Seyffert 1 c. genero 1 id—Nauá 2 c. muestras—R. Wilfing 1 c. cigarros—F. Vehnsen 1 c. lavatorios—D. Barela y 1 c. coleta 1 id 1 id id 1 id [illegible] 1 id mairma—Taccard 2 c. inodoros 1 c. estufas—M. Dauber 1 casco aceite—Leon Daguerre 1 cajon botines—A. Mollino 2 cajones sombreros—Salgado 66 barricas cerveza 20 idem idem C. Rumeo 48 idem idem—Cuevas 1 cajon hongos—C. Rumeo 2 bs cerveza—Posada 1 cj salchichon 5 id conservas—A. Despouy 1 bls vino—M. P. Rodriguez 80 bs cerveza—M. Astengo 60 cjs coñac—C. y Pino 30/10 vino oporto—Forini y cn. 49 bls vino—L. H. Rodriguez 12 fdos tabaco—B. Marini y cn. 25 cjs vermouth—J. Gilbert 200 cjs aceite 100 id id 50 id vino 3 id pitos peso 90 id licor 100 bs arroz 25 cj pimenton—L. Domecq 30 cjs vino—M. Obenard 26 bsas café—E. Fynn 2 bles coñac—Salgado 20 cjs ostras—Coutras 30 cj vermouth 10 id ajenjo—Thompson 6 fds madras—C. y Pino 200 rollos y 30 latas tabaco—Quincke 1 cj zapatillas.

Descarga á despacho—Dia 27.

C. y Pino 31 pipas caña 1½ id id, 2 cjs cigarros,—M. H. Correa 3890 tejas—Nette Koven 1 cj. ajenjo—Posada 1 cj. coñac—Malimann 150 can. papas—C. y Pino 57 bar. yerba 9 c. id 10 fdos. tabaco—Nigoue 8000 baldosas—L. Domecq 1 cj. mercancias—Garet 27 cjs. fósforos—Galli 1 cj. mcs.—Bernardou 1 b. tejas—Correa 2100 tejas—Cibils 186 cjs. pasas 37½ id 37 cjs. aceite 21½ vino 3½ id tinto 15 pps. id ½ id id—F. Danero 228 pies pino, 193 id—M. Casoni 680—Reissig 50 sacos fariña—A. Mara 2000 naranjas—Carrax 30 cajs ajenjo, 15 id vino, 4 id bitters—Pettit [illegible]

Se lidiarán seis toros de muerte por la cuadrilla á cargo del célebre primer espada Pedro Aparicio (a) Peroy de Barcelona. Los toros [illegible]

[illegible]

La banda de música tocará piezas escojidas antes de empezar la funcion y en los intermedios.

ESPADAS—1º Pedro Aparicio (a) Peroy—Sobresaliente: Francisco Sanchez (a) Frascuelo.

PICADORES—Manuel Mateo, de Sevilla; Miguel Mendoncia, de Barcelona; N. Palomares; Eduardo Pedano.

BANDERILLEROS—Francisco Sanchez, de Madrid; Pedro [illegible], de [illegible]; Antonio Velero, de id; José [illegible] Ramon Lopez; Manuel A. Redondo.

PRECIOS

Palcos, 8 $; Contrabarrera, 1 $; Entrada general á la sombra, 7 $; [illegible] 1 $.

La boletería se abrirá en el teatro de Solis, desde el dia anterior á la corrida hasta las doce del mismo dia.

Las personas que hayan encargado localidades, pasarán á recojerlas el dia antes de la corrida hasta las seis de la tarde; [illegible]

Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 de la tarde, y la corrida empezará á las 3 en punto.

No habrá mas anuncios que los carteles y una bandera encarnada en la plaza de toros.

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de M. D'Hote.

Samedi 28 Novembre 1868

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

1re représentation

LES ENFANTS TERRIBLES

Vaudeville en 1 acte.

Joué par M. M. [illegible]

GRAND INTERMÈDE

[illegible]

LES PRECIEUX

Vaudeville en 1 acte

On commencera à 8 heures.

Teatro San Felipe

FUNCION EXTRAORDINARIA

por jóvenes españoles y orientales, en compañía de la simpática y distinguida artista

SRA. D.ª ELEN VIGONES

con el fin de destinar su producto á una espada de honor al digno general español

DON JUAN PRIM

EL MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

1º Obertura por la orquesta que ejecutará el Himno Oriental.
2º El Himno de Riego, por la misma.
3º El Proscripto en 3 actos titulado:

DEL DICHO AL HECHO

4º La graciosa comedia en un acto cuyo título es:

UN ENTE SINGULAR

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Antonio Farnés y Ca.

[illegible]

Eujenio Rey.

[illegible]

Astengo, Wells y ca.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

REMATES

Rafael Ruano [illegible]

Mateo Astengo [illegible]

M. Chueco y Ca. [illegible]

Benito Lusiardo [illegible]

Tomas M. Fernandez [illegible]

J. G. Previtali [illegible]

Lopez y Ca. [illegible]

Olivera y Duclo [illegible]

E. Castellanos y Ca. [illegible]

Enrique A. Wells [illegible]

E. Estevan y Aubert [illegible]

Floro Lacueva [illegible]

E. Cabral é hijos [illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis — REPRESENTACION EXTRAORDINARIA — UN POEMA É UNA CAMBIALE — UN SÍ DI PETTO — ÓPERA ITALIANA — LUCRECIA BORGIA — LUIS MOREAU GOTTSCHALK — EDUCACION POPULAR — Plaza de Toros [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-Carril C. del Uruguay. [illegible]

Fomento Montevideano

ESTADO DEL REMATE EN ATAHUALPA

EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1868.

SOLAR		COMPRADORES	METROS	VARAS	PRECIO	TOTAL
Número,	29	Dr. Wonner	1,646,40	2,231.95	4,70	$ 10,580 87
«	30	E. Jouant	1,589,70	2,154.11	4,10	8,833.81
«	20	F. Diaz	1,711,65	2,265.85	4,80	10,892.08
«	34	J. L. Antuña	1,375	1,865.61	4,25	7,928.01
«	33	J. A. Freitas	1,419,65	1,923.95	3,40	6,538.03
«	32	J. Rosendo	1,477 35	2,002 13	3,00	6,006.39
«	31	Id. Id.	1,534,05	2,078 99	3,00	6,236.97
«	19	E. Jouant	1,691,55	2,278.78	3,30	7,519.74
«	18	Id, id.	1,737,75	2,355.86	3,30	7,774.33
«	17	J. L. Antuña	1,646,40	2,231.25	2,95	6,581.18
«	15	J. Guillet	1,563,45	2,118.83	4.30	9,110.96
«	16	Id. id.	1,600,20	2,168 64	3,90	8,467.69
«	6	C. Rodriguez	1,489,95	2,019.22	4,00	8,076.88
Con casa	5	C. Trapani	1,441,65	1,953.77	5,60	10,941.12
» »	12	C. Rodriguez	840	1,138.40	7,40	8,424 16
	12	Blandin	840	1,138.40	3,20	3,642.88
	22	Dr. Duchêne	840	1,138.40	3,10	3,529.04
Con casa	48	J. A. Artagaveitia	1,323	1,792.97	4,00	7,131.88
» »	56	Marroche	882	1,195 31	5,65	6,743.50
» »	63	Antonio Pintos	882	1,195.31	8,50	10,160.13
	62	A. Jalabert	882	1,195.31	2,55	3,048.03
	57	E. Jouant	882	1,195.31	2,25	2,689.44
Con casa	90	C. Uriarte	1,392	1,792.97	6.00	10,757.82
	58	J. E. Gomez	882	1,195.31	2,80	3,370.00
	64	J. L. Antuña	882	1,195 31	2,65	3,158.57
	94	E. Jouant	882	1,195.31	2,75	3.287.10
Con casa,	98	J. Gonzalez	1,323	1,792.97	8,25	14,792.00
	96	G. Lanz	882	1,195,31	2,20	2,629 68
	95	Pedro Silva	882	1,195.31	2,15	2,569 91
Con casa	81	J. E. Gomez	1,320,30	1,601.50	3,00	6,185.40
				51,001.94		$ 207,885.29